



# CENTRO SUBREGIONAL DE MEMORIA HISTORICA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DEL VALLE DEL CAUCA

Trabajo de grado

GUSTAVO ANDRES ROBAYO NIÑO

1094275977

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA  
PAMPLONA

2019





CENTRO SUBREGIONAL DE MEMORIA HISTORICA DEL CONFLICTO  
ARMADO EN EL SUR DEL VALLE DEL CAUCA

Trabajo de grado

GUSTAVO ANDRES ROBAYO NIÑO

1094275977

TESIS TRABAJO DE GRADO

DIRECTOR

ARQ. JAVIER FRANCISCO PEÑALOSA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA  
PAMPLONA

2019



## Nota de aceptación

---

---

---

Director

Jurado

Jurado

Pamplona, 29 de noviembre del 2019





## DEDICATORIA

Este proyecto va dedicado en primer lugar a mi hijo que simboliza mi motor e impulso a seguir superándome día tras día y ser mejor profesional y persona, a todas las víctimas que sufrieron del conflicto en Colombia, demostrando una voz de resistencia, de las voces que no se pudo llevar la guerra, aportando mi grano de arena, de que la verdad tarde o temprano saldrá a la luz, dando justicia a sus seres queridos y conservando una huella que nos une a todos como persona, pero sobre todo como país.



## AGRADECIMIENTOS

Agradecer en primer lugar a la universidad de pamplona y sus docentes que me ayudaron en la formación integral como persona y profesional, agradecer a mi tutor que estuvo incondicionalmente en el proceso ejecutivo de este trabajo de grado, ayudándome a fortalecer las debilidades y explotar las cualidades.

Gracias a mi familia indispensable que me ayudo con este proceso de formación durante la universidad, a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, agradeciendo su confianza depositada en mí, a mi pareja; mi acompañante de vida que ha estado en los momentos más difíciles y sin ella no pudiera estar en esta parte de mi vida, a mi hermano que ha sido mi compañero y amigo de vida, que ha estado en todo momento que lo he requerido.



## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	15
1. GENERALIDADES .....	16
1.1. Planteamiento del problema .....	16
1.2. Formulación de problema .....	17
1.3. Justificación del problema.....	18
1.4. Objetivo general.....	18
1.4.1. Objetivos específicos .....	19
1.5. Metodología .....	19
2. ASPECTOS BASICOS .....	20
2.1. Marco teórico conceptual.....	20
2.1.1. Fenomenologías.....	20
2.1.2. El duelo .....	22
2.1.3. Memoria histórica .....	24
2.2. CENTROS DE MEMORIA CULTURALES.....	28
2.2.1. Museo judío, Berlín – Arq. Daniel Libenskind.....	28
2.2.2. Postconflicto en Colombia, el pabellón de Antonio Yemail para el museo nacional de memoria histórica.....	35
2.2.3. Arquitectura pedagógica.....	40
2.3. Marco jurídico .....	42
2.3.1. Marco normativo internacional .....	42
2.3.2. Marco normativo nacional general .....	46
2.3.2.1. Acuerdos de paz .....	46
3. MARCO CONTEXTUAL .....	52
3.1. Reseña histórica .....	52
3.1.1. La primera entre 1930 y 1947 .....	52
3.1.2. La segunda entre 1948 y 1953 .....	52
3.1.3. La tercera entre 1953 a 1957 .....	53
3.1.4. La cuarta entre 1957 a la actualidad .....	54
3.2. Valle del cauca.....	55
3.2.1. Sur del valle.....	57



3.3. Aspectos generales de los municipios .....	60
3.3.1. Florida .....	60
3.3.2. Candelaria .....	62
3.3.3. Jamundí .....	64
3.3.4. Palmira .....	66
3.3.5. Pradera .....	68
4. MARCO PROYECTUAL .....	70
4.1. Análisis general del proyecto .....	70
4.2. Análisis conceptual .....	70
4.3. Análisis del territorio .....	74
4.4. Diseño arquitectónico .....	80
4.5. Planos de diseño .....	88
Bibliografía .....	92
Bibliografía .....	110



## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz Metodológica .....19



## INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1. Causas y consecuencias.....	17
Grafico 2. Manifestaciones de duelo.....	23
Grafico 3 vista aérea del museo judío Berlín .....	29
Grafico 4 Habitabilidad.....	30
Grafico 5 Proceso de diseño museo judío de Berlín .....	31
Grafico 6 Proceso de diseño formal.....	31
Grafico 7 Proceso de diseño vacío. ....	32
grafico 8 Materiales museo judío de Berlín .....	32
Grafico 9 Habilidad Museo Judío de Berlín.....	33
Grafico 10 . <i>Semiotica del Museo Judío de Berlín</i> .....	33
Grafico 11. Ilustración del análisis de los referentes usados para este proyecto...34	
Grafico 12 Interior del pabellón de la memoria. ....	35
Grafico 13. Sala de información.....	36
Grafico 14 . Maqueta Pabellón de la Memoria .....	37
Grafico 15 Alzado maqueta Pabellon de la Memoria .....	37
Grafico 16. Sala de la historia del conflicto armado .....	38
Grafico 17. Sala museografica del Pabellon de la Memoria.....	38
Grafico 18 Sala didáctica del Pabellón de la Memoria.....	39
Grafico 19 Sala exposición de ejes del Pabellón de la Memoria.....	39
Grafico 20 Elementos a la hora de diseñar .....	41
Grafico 21 Acuerdos de paz reparación a las victimas .....	48
Grafico 22 Acuerdo de paz compromisos por parte de las FARC a las victimas ...49	
Grafico 23 cartografía del departamento del valle del cauca .....	55
Grafico 24 Contexto espacial desde el nivel macro hasta el nivel micro municipal56	
Grafico 25 Ubicación territorial de los municipios .....	57
Grafico 26 Epicentro de violencia y punto de asentamiento .....	58
Grafico 27 Articulación de municipios. ....	59
Grafico 28. población por área y de grupos étnicos Florida .....	60



Grafico 29 Población grupos étnicos y resguardos indígenas .....	61
Grafico 30 Porcentaje de personas secuestradas y víctimas de minas antipersonas .....	61
Grafico 31 . Población por área y de grupos étnicos candelaria .....	62
Grafico 32 Porcentaje de personas secuestradas en el municipio de candelaria ..	63
Grafico 33 Tasa de personas desplazadas en el municipio de candelaria .....	63
Grafico 34 Población por área y de grupos étnicos del municipio de Jamundí .....	64
grafico 35 Tasa de personas desplazadas en el municipio de Jamundí .....	65
Grafico 36 Tasa de personas secuestradas y víctimas de minas antipersonas en el municipio de Jamundí .....	65
Grafico 37 Población por área y de grupos étnicos del municipio de Palmira.....	66
Grafico 38 Tasa de personas desplazadas en el municipio de palmira .....	67
Grafico 39 Tasa de personas secuestradas en el municipio de Palmira.....	67
Grafico 40 Población por área y de grupos étnicos del municipio de pradera .....	68
Grafico 41 Tasa de personas desplazadas en el municipio de Pradera. ....	69
Grafico 42 Tasa de personas secuestras y víctimas de minas antipersonas en el municipio de Pradera. ....	69
Grafico 43 Percepciones trasmitidas para el proyecto.....	70
Grafico 44 Transición entre la vida y la muerte.....	71
Grafico 45 Etapas del duelo. Experiencias a trasmitir.....	72
Grafico 46 Concepto, árbol como memoria.....	73
Grafico 47 Logo museo de memoria histórica en pradera .....	74
Grafico 48 Ubicación de calles principales del sector .....	75
Grafico 49 Usos de suelo.....	75
Grafico 50 Identificación de vías del lote.....	76
Grafico 51 Accesos visuales y bloqueos.....	76
Grafico 52 Reunión con líderes sociales con el apoyo de manos a la paz .....	77
Grafico 53 Reunión con líderes sociales con el apoyo de manos a la paz .....	77
Grafico 54 Flujos culturales y experiencias.....	78
Grafico 55 Esquema programa arquitectónico.....	78
Grafico 56 Materiales propuestos para piso dentro del proyecto .....	79



Grafico 57 Ilustración de materiales propuestos para muros .....	80
Grafico 58. Isométrico nivel del sótano .....	80
Grafico 59 Isométrica de propuesta estructural de vigas de amarre en concreto para el nivel del sótano .....	81
Grafico 60. Isométrica del armazón estructural de acero.....	81
Grafico 61. Corte isométrico del centro de memoria histórica.....	82
Grafico 62 . Perspectiva del centro de memoria histórica .....	82
Grafico 63. Corte isométrico del centro de memoria, corte auditorio .....	83
Grafico 64 Isométrico de representación árbol estructural.....	84
Grafico 65 Detalle árbol estructural.....	84
Grafico 66 Render modelado arquitectónico primer piso .....	85
Grafico 67 Render modelado arquitectónico segundo piso.....	85
Grafico 68 . Detalle de anclaje de viga a pedestal .....	86
Grafico 69. Detalle pórtico en placa .....	86
Grafico 70. detalle armazón de escaleras.....	87
Grafico 71 detalle de instalacion tanque subteraneo .....	87



## ÍNDICE DE PLANOS

Planos 1 Planta arquitectónica de sótano.....	88
Planos 2 Planta arquitectónica de primer nivel .....	89
Planos 3 Planta arquitectónica de segundo nivel.....	90



## INDICE DE ANEXOS

Propuesta de trabajo de grado.....	88
Certificado de participacion Manos a la PAZ .....	89



## RESUMEN

El proyecto de investigación se basa en un enfoque cultural y simbólico, hacia la memoria de aquellas víctimas del conflicto armado, Por lo cual diferentes actores sociales como víctimas y sus organizaciones, comunidades organizadas, instituciones públicas y jueces de la republica han venido impulsando la creación de lugares de memoria histórica en diferentes regiones del país.

El centro de memoria histórica sirve como fin de brindar un espacio físico y simbólico, que aporte y facilite un proceso de duelo de las víctimas y responde a varias funciones y espacios necesarios para la afrontacion de un duelo, la conservación de una memoria y la organización de entrevistas y denuncias ante la verdad de lo sucedido por más de medio siglo en el valle del cauca más para ser exacto en el sur del valle.

plasmando de manera física una memoria, trasmitida por emociones y percepciones que nos sensibiliza como personas y nos ayuda a entender el sufrimiento de las víctimas que fueron violados sus derechos humanos por culpa del conflicto interno en el país, al tener en cuenta conceptos y teorías del desarrollo psicosocial y diseños arquitectónicos.





## INTRODUCCIÓN

En un conflicto armado interno entre el gobierno nacional y las FARC-EP, en el 2016 acuerdan poner fin de manera definitiva con el *“Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”* que se realizó en la Habana con los actores del conflicto, con el propósito de dar prioridad a las víctimas del conflicto armado, como lo fue el desplazamiento forzado, miles de muertos, decenas de miles de desaparecidos y comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenquearas, raizales y entre más grupos étnicos, los que vivieron y sufrieron de estas décadas pasadas.

En el 2011 se decretó la ley 1448, la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, entre ellas la medida de reparación de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individuales, colectiva, material, moral y simbólica. Por lo cual diferentes actores sociales como víctimas y sus organizaciones, comunidades organizadas, instituciones públicas y jueces de la republica han venido impulsando la creación de lugares de memoria histórica en diferentes regiones del país entre ellas el valle del cauca.

Es por ello que la delimitación inicial del proyecto de investigación da hacia un enfoque cultural y simbólico, que deje huellas culturales de la memoria de aquellas personas víctimas que, a causa de este conflicto armado, sus tradiciones quedan en un olvido, de esas zonas territoriales del valle del cauca. El centro de memoria histórica, sirve como fin de brindar un espacio físico y simbólico, que aporte y facilite un proceso de duelo de las víctimas que después de décadas de conflictos les ha impedido seguir adelante con sus vidas y pedir justicia antes sus violaciones a sus Derechos Humanos.



## 1. GENERALIDADES

### 1.1. Planteamiento del problema

En Colombia, el conflicto armado interno que se ha visto por más de medio siglo entre el gobierno nacional y las FARC, se da como sus orígenes en el municipio de Marquetalia cerca de Planadas, Tolima. Ubicada en la Cordillera Central. Limita con Huila y Valle del Cauca. Al finalizar la Operación Soberanía a mediados del año 1964, los ancianos, niños y algunas mujeres marquetalianos se refugiaron en la selva, mientras el restante de hombres y mujeres del municipio es lo que se convertiría en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Expidiendo el Programa Agrario de los Guerrilleros de Marquetalia. El 20 de junio de 1964. (*Nancy P. Moreno, el espectador, 28 de mayo del 2017*).

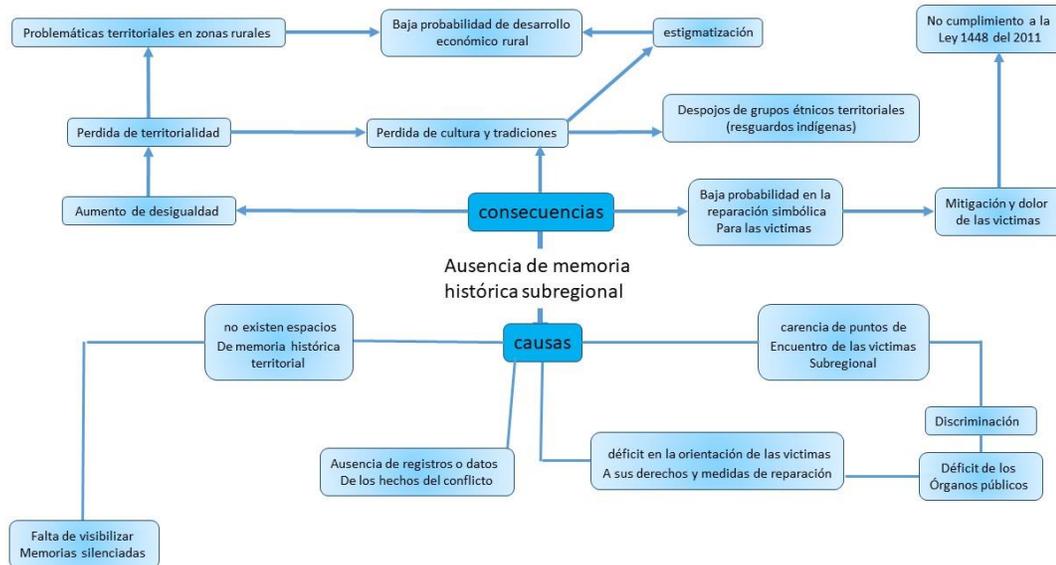
Por otro lado, el Valle del Cauca ha concentrado una mayor complejidad en las formas y manifestaciones del conflicto armado. A una tradición de violencia heredada de los años cincuenta, en décadas recientes se sumaron factores derivados del narcotráfico y del desplazamiento forzado, afectando a las principales ciudades como: Cali, Tuluá, Cartago, Buga, Palmira, candelaria, Jamundí, florida, Yumbo y Pradera siendo el epicentro de secuestros, homicidios impunes, minas antipersonales, desplazamientos forzados y reclutamientos forzados de menores.

Las acciones de los agentes del conflicto y una economía ilegal, han generado cambios en la identidad de sus poblaciones y en los gobiernos locales, vulnerando sus derechos humanos como; el derecho a la dignidad y no discriminación; su derecho a la vida y libertad; nadie debe ser sometido a tratos crueles, ni torturas; el derecho a la protección de la ley, entre otras más.

De acuerdo a los lineamientos para reparación de víctimas del conflicto armado, se menciona las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Siendo así, restablecer la dignidad de las víctimas y difundir la verdad sobre lo sucedido, proporcionando bienestar y contribuyendo a mitigar el dolor de las víctimas, ante estas situaciones surgen inseguridades por falta de proyectos de creación de lugares de memoria que permitan, conservar y recordar el pasado, abrir diálogos públicos, respecto a legados contemporáneos por los que aun resultan confrontaciones; restablecer la dignidad de las víctimas, la memoria de sus familiares perdidos por el conflicto y la difusión de la verdad sobre lo sucedido, con medidas de satisfacción y reparación simbólica, que contribuyan a mitigar el dolor y proporcionar bienestar.



Grafico 1. Causas y consecuencias



Fuente: elaboración propia

## 1.2. Formulación de problema

De acuerdo al enunciado, se formulan las siguientes preguntas problematizadas:

¿Cuáles son los aspectos conceptuales, tendenciales y normativos relacionados con los lugares de memoria histórica o centros de medida y reparación para las víctimas del conflicto armado interno?

¿Qué condicionantes del entorno, desde el enfoque cultural e histórico de las víctimas, son más relevantes a la hora de diseñar un centro de memoria histórica con la identidad y apropiación de las comunidades victimizadas del sur del Valle del Cauca?

¿De qué manera se puede proponer la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado, mediante un proyecto arquitectónico y paisajístico que, a partir de criterios de atención, reparación y medidas de no repetición, puedan obtener y restablecer la dignidad y contribuir a mitigar el dolor, proporcionando bienestar a nivel subregional en el valle del cauca?



### 1.3. Justificación del problema

“Si bien es cierto no hay medidas de reparación que pueda retroceder el tiempo y devolver seres queridos, ni borrar las heridas, los lugares de memoria representa eso que la guerra no se pudo llevar, simboliza la voz de la resistencia de las víctimas, y se encaminan a su reconocimiento público, el restablecimiento de su buen nombre, la difusión de la verdad y la preservación de la memoria”. (SNARIV, Guía de lineamientos de lugares de memoria, septiembre, 2016).

Se evidencia en el departamento del Valle del Cauca en la región del sur, siendo el epicentro del conflicto en el Valle junto al Norte del Cauca por el lugar más conocido por las víctimas y habitantes de la región, como lo es el chalet, la oficina de los paramilitares, “no se perdonaba que se comentaran dos cosas: Las fosas, ni los tres laboratorios de cocaína en esos límites de valle y Tolima” (El Tiempo, 2008), lugar donde la comunidad tanto campesina e indígena y las zonas urbanas vivieron en terror y estigmatización que impusieron los actores armados.

En Colombia, se viene implementando la ley 1448 de 2011 o ley de asistencia y reparación de las víctimas que consiste en realizar un modelo de justicia transicional que abarca un concepto más amplio en la reparación de las víctimas, esta ley en su artículo 139 contempla la reparación inmaterial, que busca restablecer la dignidad de las víctimas y la difusión de la verdad sobre lo que ha sucedido. Gran parte de las afectaciones colectivas e individuales fueron producto de infracciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario relacionándolos con daños de tipo inmaterial. Como el asesinato de un líder comunitario o un familiar, la estigmatización y desplazamiento forzado de sus hogares perdiendo identidad y tradición de hábitat, entre muchas otras son objeto de reparación simbólica, en el marco de reparación integral.

Así, el artículo 139 dentro de las medidas de satisfacción señala en el punto (f) “la construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación”, poco después el centro nacional de memoria histórica propone la ampliación del concepto monumento al de “lugar de memoria”, ya que así, puede responder más diversa y amplia las solicitudes y características de las víctimas, abarcando sus contextos sociales y culturales.

### 1.4. Objetivo general

Diseñar un proyecto arquitectónico de memoria histórica para la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado interno, en la subregión del Valle del



## Cauca.

### 1.4.1. Objetivos específicos

Identificar cuáles son los aspectos básicos asociados a la creación y apropiación social de lugares de memoria histórica en cuanto a elementos conceptuales, tendenciales y normativos que permitan fundamentar el desarrollo del proyecto.

Analizar las condicionantes del entorno que, desde las medidas de reparación inmaterial y satisfacción a las víctimas del conflicto en el Valle del Cauca, inciden con mayor peso en el proceso de diseñar un centro de memoria histórica que responda a las necesidades culturales, legales y dinámicas.

Formular un proyecto arquitectónico y urbanístico de centro de memoria histórica a nivel subregional en el valle del cauca, mediante criterios de sostenibilidad y habitabilidad, que contribuya a la mitigación del dolor y las medidas de reparación y satisfacción a las víctimas del conflicto armado interno.

### 1.5. Metodología

Tabla 1 Matriz Metodológica

FASE	SUBTÍTULO	ACTIVIDADES	PROCESOS/ETAPAS	PRODUCTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
FASE DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS Se realiza un estudio de diagnóstico del territorio y del conflicto armado interno, se identifica el patrimonio cultural inmaterial y tangible del territorio y se analiza el contexto social, político, económico y cultural del territorio.	ANÁLISIS DEL TERRITORIO Y DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO	Identificación del territorio y del conflicto armado interno.	Proceso de investigación y análisis del territorio y del conflicto armado interno.	Informe de diagnóstico del territorio y del conflicto armado interno.						
	IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y TANGIBLE DEL TERRITORIO	Identificación del patrimonio cultural inmaterial y tangible del territorio.	Proceso de identificación del patrimonio cultural inmaterial y tangible del territorio.	Informe de identificación del patrimonio cultural inmaterial y tangible del territorio.						
	ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO, ECONÓMICO Y CULTURAL DEL TERRITORIO	Análisis del contexto social, político, económico y cultural del territorio.	Proceso de análisis del contexto social, político, económico y cultural del territorio.	Informe de análisis del contexto social, político, económico y cultural del territorio.						
	ESTUDIO DE CASO	Estudio de caso.	Proceso de estudio de caso.	Informe de estudio de caso.						
FASE DE FORMULACIÓN Y CONTRASTE Se realiza la formulación del proyecto de memoria histórica y se contrasta con el contexto social, político, económico y cultural del territorio.	FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA	Formulación del proyecto de memoria histórica.	Proceso de formulación del proyecto de memoria histórica.	Informe de formulación del proyecto de memoria histórica.						
	CONTRASTE DEL PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA	Contraste del proyecto de memoria histórica.	Proceso de contraste del proyecto de memoria histórica.	Informe de contraste del proyecto de memoria histórica.						
	VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA	Validación del proyecto de memoria histórica.	Proceso de validación del proyecto de memoria histórica.	Informe de validación del proyecto de memoria histórica.						
	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA	Implementación del proyecto de memoria histórica.	Proceso de implementación del proyecto de memoria histórica.	Informe de implementación del proyecto de memoria histórica.						
FASE DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN Se realiza la sostenibilidad y apropiación del proyecto de memoria histórica y se analiza el contexto social, político, económico y cultural del territorio.	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA	Sostenibilidad del proyecto de memoria histórica.	Proceso de sostenibilidad del proyecto de memoria histórica.	Informe de sostenibilidad del proyecto de memoria histórica.						
	APROPIACIÓN DEL PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA	Apropiación del proyecto de memoria histórica.	Proceso de apropiación del proyecto de memoria histórica.	Informe de apropiación del proyecto de memoria histórica.						
	MONITORIA Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA	Monitoria y evaluación del proyecto de memoria histórica.	Proceso de monitoria y evaluación del proyecto de memoria histórica.	Informe de monitoria y evaluación del proyecto de memoria histórica.						
	CIERRE DEL PROYECTO DE MEMORIA HISTÓRICA	Cierre del proyecto de memoria histórica.	Proceso de cierre del proyecto de memoria histórica.	Informe de cierre del proyecto de memoria histórica.						

Fuente: Elaboración propia, a partir de grupo GTI



## 2. ASPECTOS BASICOS

### 2.1. Marco teórico conceptual

#### 2.1.1. Fenomenologías

Husserl (1913): en su libro Ideas 1 relativas a una fenomenología pur (Landa V, 2008)a y una filosofía fenomenológica menciona: “no hay teoría concebible capaz de hacer errar en cuanto al principio de todos los principios: que toda intuición originariamente dadora es una fuente legitima de conocimiento; que todo lo que se nos ofrece en la “intuición” originalmente (por decirlo así, en su realidad en persona) hay que aceptarlo simplemente como lo que se da, pero también solo en los límites en que en ella se da”.(pág. 24)

Es decir, que toda experiencia en el conocimiento, es el momento en el que ocurre esa sensación de “Percepción intuitiva” o “Intuición” la cual es una fuente legitima de conocimiento, pero a su vez Husserl (1913) aclara que: también esa fuente de conocimiento es limitante a solo lo que percibe, a diferencia de la corriente del empirismo a la que se dirigía en contra, por el simple tener o con la disponibilidad de datos con la que se apoya, el autor se basa más a las cosas que enriquece paulatinamente, el cual permite que “hagamos experiencias” pero también aprendamos de nuestros sufrimientos, definiéndolo así como Empiría.

“Las cosas mismas que están dadas en la percepción son así también conscientes en recuerdos y representaciones semejantes a estos, y también en libres fantasías: en un Retroceso, que es una vivencia unitaria de la conciencia, intuimos evidentemente "lo mismo" como recordado anteriormente y luego percibido, etc. Asimismo, somos en la fantasía conscientes de cosas fantaseadas, quizá iguales a las de la percepción, y reconocemos "sintéticamente" su igualdad”. (Edmund, 1913, pag.450, libres fantasías).

Con lo anterior podemos decir que tener conciencia de las cosas, al igual que en la percepción de los recuerdos de las libres fantasías, que aflora ante nosotros diversos caracteres por hechos o circunstancias que nos impacta en la vida, pero así mismo somos conscientes en esa fantasía de las cosas fantaseadas iguales a las de la percepción reconociendo su igualdad, pero para ello es importante una descripción visible con palabras bien lograda de esas percepciones, ya que con ella podemos ver lo que trasmite el locutor, con lo anterior se asemejan la fenomenología con la literatura y la poesía, como lo enfatiza el autor al igual que otros más.



Es por ello que al tener en cuenta un proyecto de centro de memoria histórica como herramienta de reparación a las víctimas, es importante tener en cuenta las experiencias vividas de manera “Empírica” de las víctimas las cuales percibieron, recuerdan y a su vez son traumas los cuales se deben tratar de una manera humanizada, la cual sirva para expresar y servir como fuente de información y ayude en sus etapas de duelo a los beneficiarios de dicho espacio.

Con relación a Edmund Husserl (1913) y su estudio de la fenomenología de la experiencia, se enfoca en un estudio fenomenológico más a la percepción (las maneras en que percibimos la realidad) y las prácticas cotidianas de comunicación, para ello se aborda el concepto de Intencionalidad, que lo describe como “toda conciencia es conciencia de algo”, es decir que toda persona si dirige constantemente al mundo ya sea por medio de acciones voluntarios como también involuntarias.

“Cada conciencia nace en el mundo y cada percepción es un nuevo nacimiento de la conciencia” (Ponty, M. 1966, pág. 83). con ello, el filósofo realiza lo que él lo llama Esquema Corporal, un modelo con el cual se puede medir y observar la relación entre cuerpo y mundo. El vehículo de comunicación del ser humano con el mundo es el cuerpo, las maneras de percibir la realidad con todas las posibilidades que nos ofrece como lo son las olfativas, visuales, auditivas, sensitivas y gustativas.

Por otro lado, también se encuentra la existencia del yo que limita la comunicación entre individuos, es darle importancia a hechos o momentos que para otra persona puede ser trivial.

“La libertad proteiforme, la naturaleza pensante, el fondo inalienable, la existencia no cualificada, que en mí y en otro marcan los límites de toda simpatía, suspenden la comunicación, pero no la vacían. Si me vuelvo hacia un desconocido que dice una sola palabra, puedo creer que él vive en otro mundo donde mis acciones y pensamientos no son dignos de figurar. Pero si él dice una sola palabra, o solamente intenta un gesto de impaciencia, el (el individuo) ya deja de trascenderme: allí está, por tanto, su voz, allí están sus pensamientos finalmente, por tanto, el dominio que yo creía inaccesible.” (Ponty, M.1966, pág. 111)

Lo que entendemos por lo anterior, que cada individuo posee un mundo individual creado por sus experiencias y percepciones, en el cual limita la comunicación de la existencia social entre humanos, pero que también esa barrera de comunicación se puede cambiar al escuchar y el hablar, que permite expresar el conocimiento y raciocinio que poseemos para llegar a una lógica de razonamiento que nos permita





crecer como personas en el ámbito de sus experiencias y conocimientos.

Merleau-Ponty, M. (1966): “La racionalidad se mide, exactamente, con las experiencias en las que se revela”. (pag.4)

Tomando la información anterior, se debe tener en cuenta al realizar el proceso de diseño espacial de un centro de memoria histórica, los modos de percepción que tiene el ser humano y como se puede transmitir un mensaje con los posibilidades que tiene los humanos para percibir la realidad, como lo es; la percepción visual aquella que registra formas y colores a través de la vista, la luz y la memoria; por otro lado está la percepción auditiva encargada de la representación, interpretación y comprensión mental, del entorno sonoro; otra percepción importante es la táctil la cual es percibida por las terminaciones nerviosas ubicadas en la piel.

Estas percepciones son importantes a la hora de diseñar un centro de memoria histórica que permita satisfacer las medidas de reparación. Por otro lado, es necesario aportar los espacios necesarios para el duelo de las víctimas que pasan día a día por sus seres queridos que la violencia y el conflicto armado se llevó.

### 2.1.2. El duelo

Como medida de reparación a las víctimas de un conflicto armado, se debe garantizar y brindar las herramientas necesarias para afrontar un Duelo por sus seres queridos, al realizar un proceso de adaptación dentro del cual permita restablecer el equilibrio personal como familiar de la pérdida de un ser querido.

Aunque pese a ser natural la muerte de un ser humano, deja marcas y vacíos a sus seres cercanos, en cual afecta de manera emocional, psíquica y hasta física, algunos ejemplos lo pueden ser: vértigo, náuseas, temblor, confusión, rechazo, vacío, tristeza, ansiedad, incredulidad e incluso la negación (“no es posible”, “no es verdad”), reacciones que no se pueden evitar por la importancia y el apego emocional que produce un ser querido, pero que se puede orientar y ayudar a cada paso de superación.

Para ello se toma en cuenta la siguiente grafica del PhD psicólogo J. William Worden (1997): donde se dan algunos ejemplos de manifestaciones normales del duelo por la pérdida de un ser querido. (p.11)



## Grafico 2. Manifestaciones de duelo

### Manifestaciones normales del duelo según W. Worden

Sentimientos	Sensaciones físicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Tristeza</li> <li>■ Enfado</li> <li>■ Culpa y auto-reproche</li> <li>■ Bloqueo</li> <li>■ Ansiedad</li> <li>■ Soledad</li> <li>■ Fatiga</li> <li>■ Impotencia</li> <li>■ Anhelo</li> <li>■ Emancipación</li> <li>■ Alivio</li> <li>■ Insensibilidad</li> <li>■ Confusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Opresión en el pecho</li> <li>■ Opresión en la garganta</li> <li>■ Hipersensibilidad al ruido</li> <li>■ Falta de aire</li> <li>■ Debilidad muscular</li> <li>■ Falta de energía</li> <li>■ Sequedad de boca</li> <li>■ Vacío en el estómago</li> <li>■ Sensación de despersonalización.</li> </ul>
Conductas	Pensamientos
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Soñar con el fallecido</li> <li>■ Evitar recordatorios del fallecido</li> <li>■ Suspirar</li> <li>■ Llorar</li> <li>■ Atesorar objetos que pertenecían a la persona fallecida</li> <li>■ Buscar y llamar en voz alta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Incredulidad</li> <li>■ Confusión</li> <li>■ Preocupación</li> <li>■ Alucinaciones breves y fugaces</li> <li>■ Sentido de presencia</li> </ul>

Fuente: Worden, w. (1997) Manifestaciones del duelo. [grafico] guía para familiares en duelo. (p.11) SECPAL

Por otro lado, (Worden, 1997) para abordar la complejidad de lo que es el duelo, y brindar de una manera paulatina a las víctimas de la pérdida de sus seres queridos, se tendrá en cuenta para el proceso de diseño las siguientes etapas de duelo elaborado por la psicóloga *Elisabeth Kubler-Ross*.

El modelo conceptual que trabajaba la doctora Kubler Ross (1969): tras estudiar a más de 500 pacientes terminales, se basaba en cinco etapas para afrontar el duelo de su propia muerte, Negación, Ira, Negociación, Depresión y Aceptación. Aunque



sus estudios se enfocaban solo a los pacientes terminales y sus reacciones o etapas que afrontaban antes la muerte, etapas que, así mismo, suceden en los momentos de duelo que sufren los familiares y seres queridos. (Pag.4,5,6,8)

Teniendo en cuenta lo anterior se mencionará las etapas de duelo por Elisabeth Kubler- Ross, psiquiatra suizo-estadounidense, que por décadas su trabajo con pacientes la mayoría terminales, describió en 1969 – 1970, cinco etapas en términos del duelo y la superación.

La Negación, se evidencia cuando las personas se sienten culpables porque no sienten nada; se apodera de ellas un estado de entumecimiento e incredulidad; Enojo o ira, se puede expresar externamente. El enojo puede proyectarse hacia otras personas o interiormente expresarse en forma de depresión, culpar a otro es una forma de evitar el dolor de tener que aceptar el hecho de que la vida deberá continuar sin ese ser querido; La Negociación, se produce en nuestra mente para ganar tiempo antes de aceptar la verdad de la situación, retrasa la responsabilidad necesaria para liberar emocionalmente las pérdidas vividas; La Depresión, es más el enojo dirigido hacia adentro, incluye sentimientos de desamparo, falta de esperanza e impotencia de no poder hacer nada para retroceder el tiempo y estar de nuevo con su familiar; Aceptación, se da cuando después de la pérdida se puede vivir en el presente, sin adherirse al pasado.

Es decir, que estas etapas para el afrontamiento de un duelo, se presentan tanto de manera personal como de manera colectiva, aportando conceptos principales de medidas de reparación a las víctimas del conflicto armado en Colombia, de esta manera responde el proyecto a la superación y espacios de duelo para las víctimas por medio de encuentros, diálogos, reflexión y debates, recuperando la dignidad de las víctimas. De igual manera es importante a la hora de realizar una reparación psicosocial y simbólica del duelo de las víctimas, iniciar una memoria histórica en la cual se obtengan datos e información frente a las acciones o hechos violentos que ocurrieron durante el conflicto, que ayuden a esclarecer lo sucedido como también dar testimonio lo acontecido, garantizando las medidas de no repetición.

### 2.1.3. Memoria histórica

*Memoria* es el recuerdo de un pasado vivido, hechos y acontecimientos que marcan a un individuo, por otro lado, *Historia* es el estudio de pasados de las sociedades humanas desarrollando una línea de acontecimientos y hechos simbólicos para la humanidad, entonces se puede decir que hablar de *Memoria Histórica* es el





recuerdo de un ser querido que deja historias y tradiciones como legado para las siguientes generaciones.

“La abuela era la que tenía la memoria de todo lo que había ocurrido en la familia; ella sabía los secretos de todos, ella conocía de sus lágrimas y sus tristezas, sus motivaciones y resultados; ella era el libro donde se escribía nuestra historia, había sido testigo y parte de nuestras vidas”, joven el día de la cremación de su abuela. (Ospina, M, C, 2018 (P.1).

Se acude a este ejemplo para definir de manera sencilla el concepto de memoria histórica, como un conjunto de experiencias individuales en el pasado de lo ocurrido, ahora que “la abuela” se ha ido, otra persona será la conservadora de sus historias, lo oído por ella transmitido a las siguientes generaciones como logros a seguir y errores a no cometer.

De esta manera, también se abarca colectivamente una memoria, recordar las tradiciones y cultura de una comunidad, o hechos ocurridos que marcaron y afectaron colectivamente a grupos de personas que comparten las mismas experiencias, es por ello que como medida de reparación y no repetición de las víctimas del conflicto armado se genera el espacio de *lugar de memoria histórica*, que permita dar un espacio para la voz de la resistencia, al no dejar perder esa memoria colectiva de grupos étnicos o víctimas del conflicto armado, por lo anterior surge la siguiente pregunta:

*¿Qué es un lugar de memoria histórica?*

Hablar de un lugar de memoria histórica es hablar de un espacio simbólico, característico del lugar, es transmitir y espacializar la memoria ubicándola en un punto territorial con sentidos simbólicos y hechos ocurridos que vivieron y experimentaron las comunidades por conflictos armados y violencia política. Los lugares de memoria se constituyen en “la ubicación física del acto del recuerdo, son lugares específicos escogidos por uno o varios actores sociales para inscribir territorialmente sus memorias.



Jelin, Elizabeth, (2002) afirma que: “la memoria se incorpora con la dimensión espacial, con relatos y acontecimientos que marcaron y ocurrieron allí de manera simbólica”. (Pag.14)

Adicionalmente, es tener en cuenta el impacto que genero el conflicto armado y la violencia sociopolítica en varios tipos de población (grupos étnicos, comunidades, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores entre otros), para así poder visibilizarlo en acontecimientos y narrativas del lugar de memoria, como también al diverso público que va dirigido los mensajes y características del dicho lugar brindando emociones e información de hechos que no se conocían o no estaban a la luz pública.

### 2.1.3.1. Caracterización de un lugar de memoria histórica

Los lugares de memoria histórica adquieren características de acuerdo a su ubicación y los hechos ocurridos allí, por otro lado, también se deben tener en cuenta ciertos puntos característicos de los lugares de memoria como: apropiación de inmuebles ya edificados; cuando se realizan edificaciones nuevas por medio del apoyo de las comunidades beneficiarias y cuando se toma en cuenta los sitios paisajísticos emblemáticos donde ocurrieron hechos de violencia dentro de los marcos del conflicto armado y la violencia política como lo puede ser al lado de un árbol, una finca o un puente.

Por otro lado, también existen lugares de memoria donde no ocurrieron ningún tipo de hechos de violencia o alguna infracción a los derechos humanos o derechos internacional humanitario, pero posterior a su edificación las comunidades beneficiarias se apropian y cargan el lugar de significados y contenido histórico brindando un lugar enriquecido de información y acontecimientos históricos, para ello se debe tener en cuenta ciertas características del lugar según su ubicación:

*Lugares testimoniales:* estos lugares se erigen por ser espacios donde se cometieron infracciones a los derechos humanos y representan de manera simbólica, pueden ser infraestructurales, mientras que otros son escenarios ambientales como ríos, terrenos, laderas, arboles entre otros. Que fueron instrumentos y espacios para la violencia, al tomar estos lugares con la idea de una reapropiación brindando nuevas formas de socialización y apropiación superando los hechos y resignificando las formas de ver esos espacios.

*Lugares representativos:* estos espacios son aquellos donde no se construyen en



ubicaciones geográficas puntuales de los hechos ocurridos de violencia, por el contrario suelen ser diseñados y edificados posteriormente en homenajes a las víctimas, o como formas de dar testimonio de los hechos ocurridos en las zonas territoriales cercanas, en ellos se genera un proceso de construcción de significado y que plantea más allá de las formas físicas del lugar, una significación emblemática del espacio en relación a los hechos o a las personas que se quiere recordar.

De igual manera, se debe tener en cuenta características físicas y arquitectónicas que contribuyen al proceso de construcción de los lugares de memoria histórica, que enriquezca y articule las características geográfico espaciales. Para ello, según la *Guía De Alineamientos Sobre La Creación Y Apropiación Social De Lugares De Memoria* (2016), para diseñar los lugares de memoria se clasifican en las siguientes categorías según sus características físicas. (Pag.17)

*Espacios ecológicos:* en estos lugares se construyen colectivamente significados de memoria, teniendo en cuenta los sistemas ecológicos y ambientales significativos para la comunidad víctima, como los son lagunas, bosques, montañas, reservas naturales, ríos entre otros.

En esta categoría lo que busca es reconocer las prácticas sociales y culturales, construyendo una memoria en el lugar con su propio vínculo con el entorno natural y el territorio, a su vez también es un espacio testimonial si allí ocurrieron hechos de violencia reconocidos simbólicamente por la población local.

*Marcas territoriales:* en esta categoría se caracteriza por ser lugares puntuales de hechos violentos, a los cuales se interviene ese espacio con el fin de concientizar y cambiar el modo de ver dichos lugares, para ello se realiza por medio de nuevos nombres de calles o espacio público por el de las víctimas o el hecho puntual ocurrido, al igual que placas, monumentos, baldosas o esculturas con sus memorias en espacios públicos.

*Circuitos de la memoria:* en estos espacios se componen por un modelo articular de micro espacios de memoria que llevan como función dar un mensaje conjunto al visitante, brindando varios escenarios con narrativas de la verdad e interactuando entre dichos espacios creando una línea de acontecimientos, estos espacios se realizan como paseos peatonales, parques entre otras que contengan en su interior micro lugares de la memoria.



*Edificaciones para la memoria:* en esta categoría alberga los diseños arquitectónicos edificados por comunidades y no por la naturaleza, son lugares de memoria planificados y que responden bajos los aspectos ambientales, económicos, político, sociales y cultural entre ellos como simbólico y en ocasiones artístico, que contesten a un significado dado por los gestores de la memoria, con el cual se busca transmitir narrativas y mensajes dando a conocer los hechos ocurridos y la verdad garantizando medidas de no repetición.

Dentro de estos lugares de memoria se encuentran, las casas, galerías, museos, parques de la memoria y también los monumentos culturales, mausoleos, murales, placas y obras de arte.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto se encuentra en esta categoría ya que abarca con las características de un lugar de memoria edificado y planeado para apropiarse las comunidades de sus historias, mensajes y patrimonio inmaterial activando diferentes procesos de memoria. Para ello se debe tener en cuenta algunos referentes (desde lo internacional, nacional y regional) relacionados con procesos de memoria histórica, el cual logren transmitir un mensaje perceptivo por medio de la arquitectura y la historia del lugar.

Por lo anterior, se mencionarán los siguientes referentes arquitectónicos, que puedan aportar y enriquecer al diseño del proyecto, abordando en los aspectos técnicos, estilos-forma, sistemas y función.

## 2.2. CENTROS DE MEMORIA CULTURALES

### 2.2.1. Museo judío, Berlín – Arq. Daniel Libenskind



### Grafico 3 Vista aérea del museo judío Berlín



Fuente: Libenskind, D. (2017). vista área del museo [grafico].

Recuperado de : <https://museumsportal-berlin.de>

Esta obra creada por el arquitecto Libenskind, D, (2017): expone de manera sensorial y perceptiva las huellas de la memoria, significado que sin ninguna duda plasma en esta creación, como lo es: memoria como el escenario de engranaje entre el pasado, presente y futuro, estas huellas las plasma por medio de la ampliación del museo judío en Berlín. El contraste material, formal y lumínico se vuelven inmediatamente presente, generando una fuerte yuxtaposición física entre el edificio antiguo y el nuevo. Aunque parezca un edificio independiente el único acceso con el que cuenta es a través del Kollegienhaus, es por medio de un recorrido subterráneo que conduce a la escalera principal.

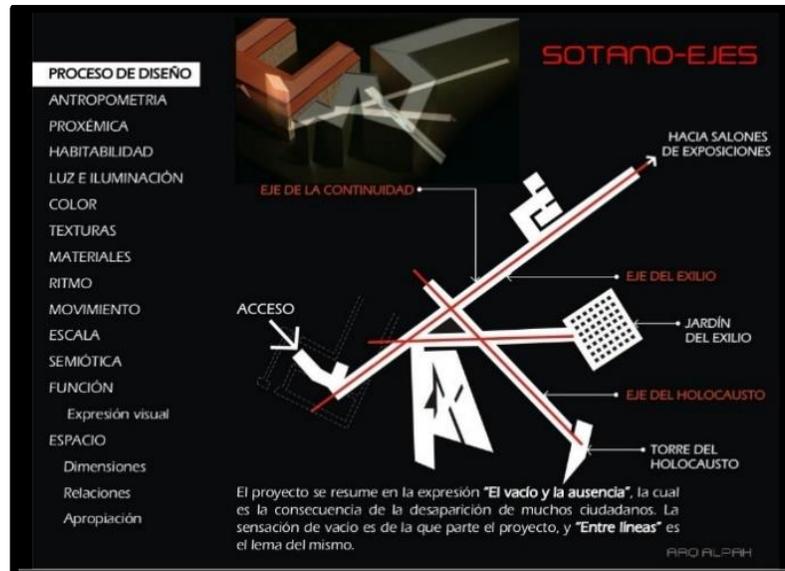
### Grafico 4 Habitabilidad.



Fuente: Libenskind, D. (2017). Habitabilidad del Museo Judío de Berlín.[grafico].Recuperado de <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>

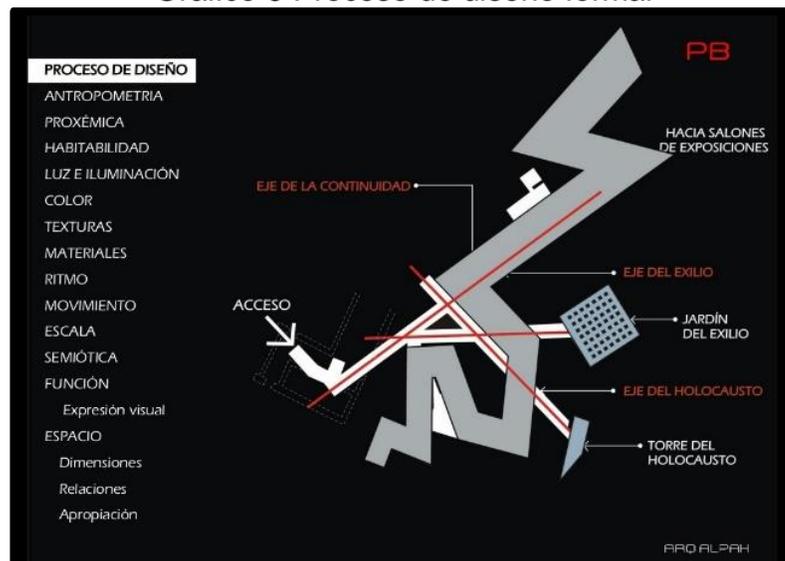
El proceso de diseño se basa en tres ejes fundamentales siendo el eje de continuidad, holocausto y exilio; el diseño en cuanto a habitabilidad no es relevante para el autor con el fin que solo general experiencias sensoriales que se relacionen con sensaciones y emociones, relacionados con el holocausto (melancolía, dolor, tristeza, sufrimiento, vacío y ausencia), fortalecidas con el manejo acromático de los colores en su diseño, así mismo las texturas con percepción auditiva (placas de hierro con expresiones de sufrimiento encontradas en el vacío de la memoria) y sensorial propioceptiva ( características del material del suelo opaca, rugosa e inestable inclinada a 12 grados en el pabellón del exilio).

Grafico 5 Proceso de diseño museo judío de Berlín



Fuente: Libenskind, D. (2017). Proceso de diseño del Museo Judío de Berlín.[grafico].Recuperado de <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>

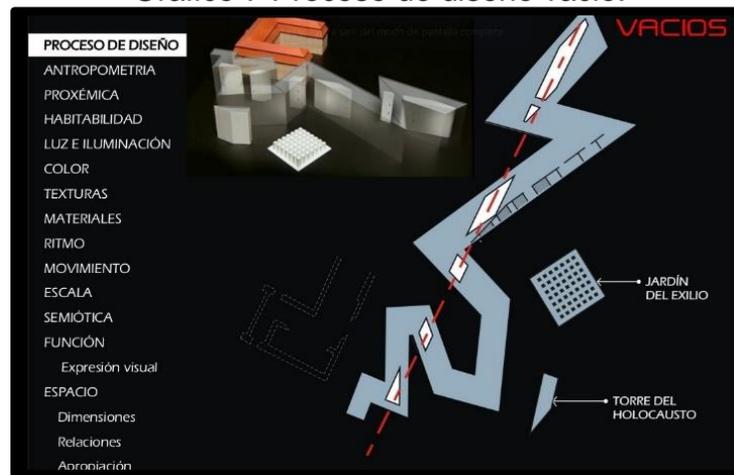
Grafico 6 Proceso de diseño formal



Fuente: Libenskind, D. (2017). Proceso de diseño del Museo Judío de Berlín.[grafico].Recuperado de <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>

Se observa cómo se transmite físicamente la memoria a través de un diseño arquitectónico, mediante la historia y los hechos ocurridos en el lugar, transmitiéndolo de manera conceptual y perceptiva para los visitantes, un ejemplo claro lo es la fachada con sus trazados de iluminación y representación, trazando las direcciones de puntos territoriales de destacados ciudadanos judíos y alemanes, en un mapa con antelación a la guerra de Berlín, creando una "matriz irracional e invisible" con la que da la forma y geometría del edificio.

Grafico 7 Proceso de diseño vacio.



Fuente: Libeskind, D. (2017). Proceso de diseño del Museo Judío de Berlín.[grafico].Recuperado de <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>

grafico 8 Materiales museo judío de Berlín



Fuente: Libeskind, D. (2017). Color del Museo Judío de Berlín.[grafico].Recuperado de <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>

De igual importancia logra por medio de materiales locales, como lo es el zinc en el revestimiento del edificio, material que tiene larga tradición en Berlín donde es plasmado por el arquitecto en el proyecto y lo combina con el contexto histórico, también surge la forma del edificio por medio de una extrusión de la estrella de David con distintos ejes de lugares importantes y eventos históricos.

Grafico 9 Habilidad Museo Judío de Berlín



Fuente: Libenskind, D. (2017). Habitabilidad del Museo Judío de Berlín.[grafico].Recuperado de <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>

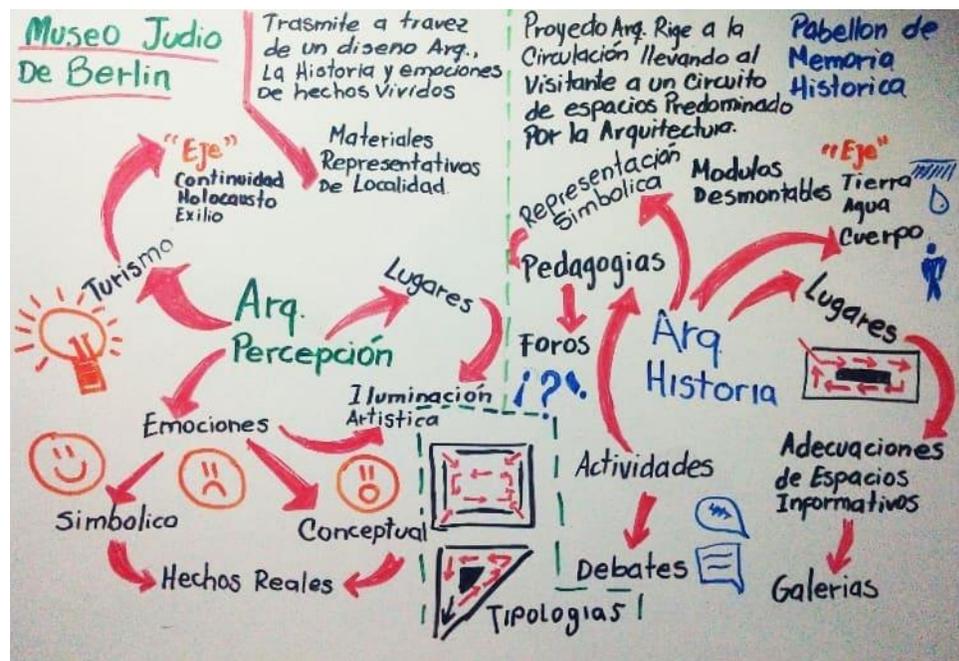
Grafico 10 . Semiotica del Museo Judío de Berlín



(Libenskid, 2017)Fuente: Libenskind, D. (2017). Semiótica del Museo Judío de Berlín.[grafico].Recuperado de <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>

"Creo que la memoria es la dimensión fundamental de la arquitectura. No es para nada sólo una nota al pie ... para mí la memoria es el principio rector. La memoria es lo que prepara el escenario para conectar el pasado con el presente y el futuro ... Creo que es una parte intrínseca de la arquitectura, la parte principal, porque sin saber dónde hemos estado, no tenemos idea de hacia dónde vamos, no tenemos ninguna orientación". (Libenskind, D,2017, P. 1).

Gráfico 11. Ilustración del análisis de los referentes usados para este proyecto



Fuente: Elaboración propia.

Con el gráfico anterior, se toman las ideas principales de los referentes arquitectónicos de espacios de memoria histórica y como transmiten la información a través de percepciones, sentidos y formas didácticas para entender que la memoria histórica no es solo de las víctimas, sino de todos nosotros que nos unimos como seres humanos capaces de sentir y entender al prójimo.

Por un lado, está el referente del museo de Berlín, que siendo un espacio más a la percepción se enfoca en crear espacios melancólicos y sobrios que generan un sentimiento y una percepción de lo que es sentir el olvido y el vacío profundo de la muerte, por medio de espacios no habitables y diseños fuera de lo convencional.

Al contrario del pabellón de la memoria en Medellín que su enfoque es en transmitir información y divulgar la verdad por medio de espacios transformables y movibles para el fácil acceso de transportarlo a nivel nacional, el arquitecto se enfocó en crear recorridos que llevan de sala en sala, el cual contiene una entrada principal y una salida paralela.

### 2.2.2. Postconflicto en Colombia, el pabellón de Antonio Yemail para el museo nacional de memoria histórica.

“Necesitaban a alguien que supiera hacer proyectos de complejidad, no sólo en términos de la sensibilidad de su contenido, sino constructivamente con sistemas de mucha velocidad a través de arquitectura no comercial, o sea, no un stand y con presupuesto público. Pero, además con la tarea de ser itinerante. El proyecto tiene que viajar.” (Yemail, A, 2019)

Grafico 12 Interior del pabellón de la memoria.



Fuente: Yemail, A. (2018) Pabellón Museo de la Memoria [grafico]. Recuperado de <http://yemailarquitectura.co/wp-content/uploads/2018/09/APR0154.jpg>

El proyecto Pabellón de memoria histórica diseñado por el arquitecto Yemail, A, (2017) se compone de tres partes: agua, tierra y cuerpo; teniendo en cuenta la complejidad del proyecto en términos de sensibilidad informativa, en su sistema constructivo móvil, para trasladar la memoria y abarcar más población, el autor le interesa entender que en la arquitectura se pueden encontrar soluciones espaciales con proyectos expositivos y culturales.

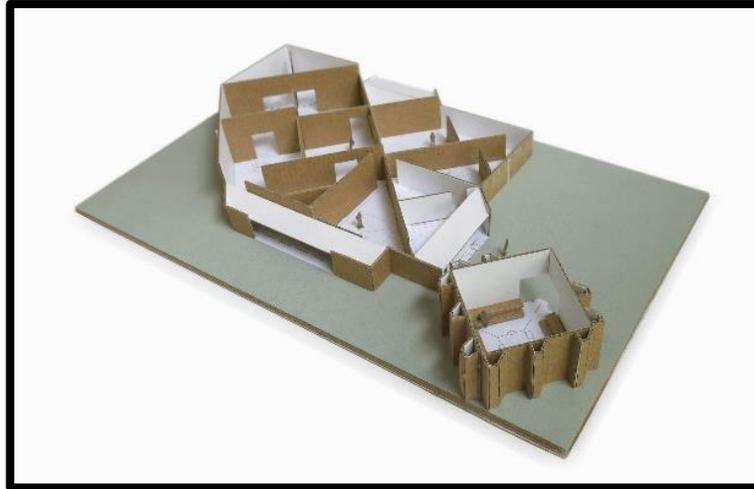
Grafico 13. Sala de información



Fuente: Yemail, A. (2018) Pabellón Museo de la Memoria [grafico]. Recuperado de <http://yemailarquitectura.co/wp-content/uploads/2018/09/APR0154.jpg>

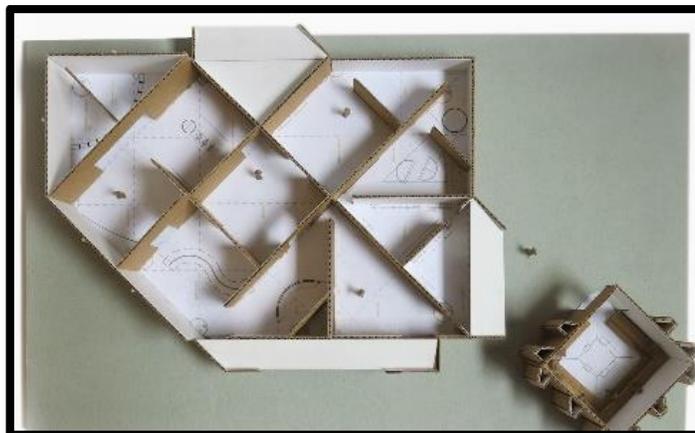
Aunque carece de colección el pabellón, con el tema de la guerra y el conflicto a la cual va dirigida, la trama a la cual se amarra con la historia colombiana y otros aspectos, conservan una postura neutra o explicación absoluta de las historias de la guerra.

Grafico 14 . Maqueta Pabellón de la Memoria



Fuente: Yemail, A. (2018) Pabellón Museo de la Memoria [grafico]. Recuperado de <http://yemailarquitectura.co/wp-content/uploads/2018/09/APR0154.jpg>

Grafico 15 Alzado maqueta Pabellon de la Memoria



Fuente: Yemail, A. (2018) Pabellón Museo de la Memoria [grafico]. Recuperado de <http://yemailarquitectura.co/wp-content/uploads/2018/09/APR0154.jpg>

El proyecto del centro de memoria histórica de Yemail se compone de tres partes: agua, tierra y el diseño se basó de un programa arquitectónico en dos fracciones, la parte externa en la cual está cubierta de telas negras para dar un mejor manejo a la iluminación con un revestimiento de texturas y citas de relatos por los habitantes de la comuna 13 de Medellín, y la parte interna que se divide en tres volúmenes, el primer nivel se encuentra la instalación del exilio que expone la reconstrucción de los restos de una casa que alguna vez estuvo habitada. El segundo nivel se tapizó

con fotografías de los materiales tradicionales que se usan en las diferentes regiones del país como el ladrillo, la teja, el bahareque y los pañetes.

Grafico 16. Sala de la historia del conflicto armado



Fuente: Yemail, A. (2018) Pabellón Museo de la Memoria [grafico]. Recuperado de <http://yemailarquitectura.co/wp-content/uploads/2018/09/APR0154.jpg>

Grafico 17. Sala museográfica del Pabellon de la Memoria



Fuente: Yemail, A. (2018) Pabellón Museo de la Memoria [grafico]. Recuperado de <http://yemailarquitectura.co/wp-content/uploads/2018/09/APR0154.jpg>

El tercer volumen protagonista es el memorial, por más de no ser el corazón del proyecto, arquitectónicamente es crucial. Un volumen cilíndrico que juega como direccionador del flujo, contenido por una rampa que comunica el primer y segundo nivel, y un revestimiento translúcido que le da el carácter exquisitamente poético que juega con la rampa como elemento arquitectónico y conceptual, materializando lo que hace la memoria, como un ente omnipresente personificado en la luz, en momento de pausa y retro inspección en el centro del cilindro espacio también funcional y con su compañía mediante el espacio transitorio de la rampa. Esta

geometría permite la ausencia de los vértices, permitiendo una instancia más amena a la experiencia.

Grafico 18 Sala didáctica del Pabellón de la Memoria



Fuente: Yemail, A. (2018) Pabellón Museo de la Memoria [grafico]. Recuperado de <http://yemailarquitectura.co/wp-content/uploads/2018/09/APR0154.jpg>

De igual manera se observa en la planta de nivel primero, los espacios funcionales y principales de la galería en el cual se divide en tres ejes principales: el eje de tierra, agua y cuerpo, con ellos dan vida al pabellón y una armonía en sus formas geométricas posicionadas de manera diagonal, brindando espacios alternativos de la memoria como lo son representaciones de patrimonios inmateriales de lo que fue un conflicto interno y las experiencias vividas para las víctimas de ello.

Grafico 19 Sala exposición de ejes del Pabellón de la Memoria



Fuente: Yemail, A. (2018) Pabellón Museo de la Memoria [grafico]. Recuperado de <http://yemailarquitectura.co/wp-content/uploads/2018/09/APR0154.jpg>



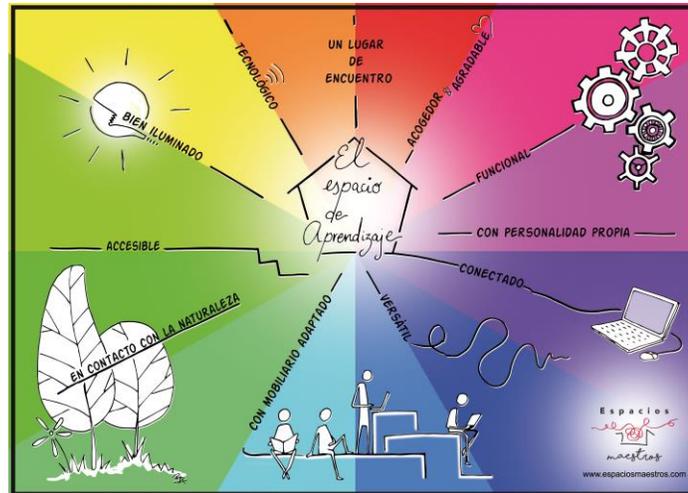
“En el conflicto colombiano se reconoce que hay tres actores principales: El estado, o sea, los políticos y sus agentes que actúan mediante el ejército y sus cuerpos de seguridad. Luego están las guerrillas, todas las guerrillas. Un tercer actor que son los paramilitares, grupo que viene a encarnar una especie de brazo armado paralelo a el estado, defendiendo intereses de privados. Y en medio de esos tres pilares, en los que se disputan temas con la ocupación y explotación de tierras, narcotráfico o modelo de estado está la sociedad civil, que en otras palabras son todos los demás, quienes terminan siendo las víctimas del conflicto. Todo esto me pareció que era el marco de referencia desde dónde proyecto la exposición.” (Yemail, A, 2019).

### 2.2.3. Arquitectura pedagógica

La arquitectura pedagógica es el diseño del entorno de aprendizaje, son entornos y elementos que permiten la facilidad de aprender con entornos agradables y elementos que aportan a una visual armónica. Aunque a primera vista podría no tener correlación la pedagogía con la arquitectura, ésta influye en la calidad del aprendizaje, en el estado de ánimo y motivación de los alumnos, como también la relación alumno/profesor, en los valores que en ella se impa (Bona, 2018) rten e incluso en la percepción de la escuela que pueden tener personas externas.

Si bien hablar de arquitectura pedagógica no es solo hablar de espacios escolares o universitarios, es también hablar de equipamientos alusivos al aprendizaje y enriquecimiento de las culturas, tradiciones e innovaciones que pueden llegar a un grupo colectivo como individual, para ello se debe tener en cuenta espacios adecuados para ciertas actividades pedagógicas, que se encuentre en condiciones óptimas en cuanto a la iluminación, barreras de sonido y ventilaciones adecuadas.

## Grafico 20 Elementos a la hora de diseñar



Fuente: Bona, C.(2018)Elementos importantes a tener en cuenta a la hora de diseñar un espacio de aprendizaje [grafico].Recuperado de <https://espaciosmaestros.com/la-importancia-del-espacio-para-el-aprendizaje>

Dichos equipamientos mencionados deben contar con espacios y aulas para actividades y dinámicas de aprendizaje, como también es el caso del centro de memoria histórica debe tener en cuenta las aulas de dialogo y dinámicas del posconflicto. Para ello en base a la figura 20, donde nos brinda elementos importantes a la hora de diseñar un espacio de aprendizaje, vemos dichos elementos como espacios versátiles, accesibles, funcionales y espacios de encuentros. Con lo anterior surge la siguiente pregunta:

¿Qué resultado se puede obtener con la realización de diferentes actividades en lugares que no han sido pensados para los usos que se les da?

Ejemplo de ello son las aulas “*polivalentes*” municipales, que si bien, ofrece el espacio para actividades públicas en cuanto a cultura, deporte, ferias y festividades de la región, con regularidad tienen dificultades e inconvenientes para su organización, ya que no cuentan con la acústica adecuada, el ambiente térmico y en ocasiones una adecuada iluminación.

Para entender más, lo mencionado anteriormente, es importante a la hora de diseñar un centro de memoria los siguientes aspectos que puedan ayudar a crear espacios polivalentes que cumplan con las necesidades de los usuarios; Espacialidad, deben poder ser divisibles los espacios, que puedan modificarse de



acuerdo a la función o actividad a realizar ayudando a controlar el número de personas a las que va dirigida; Acústica, es importante el manejo adecuado de la acústica del lugar, que eviten los ruidos para así tener un mejor control del público; Iluminación, estos espacios deben contar con varias gamas de luminosidades desde la más alta hasta una completa oscuridad para así poder el usuario tener una diversidad y ajustarse según sea la necesidad.

Para ello el programa arquitectónico del centro de memoria histórica debe cumplir con varias necesidades que requiere el posconflicto para el perdón, el no olvido y la continuidad del desarrollo cultural que se ha estado avanzado en cuanto a memoria de estas décadas duras y dolorosas, programa al cual deben estar vinculados espacios de galerías temporales para exposiciones transitorias que llegan de otras regiones que ayudan a sensibilizar y articular los hechos de la violencia, por otro lado deben haber espacios para la creación de actividades culturales y pedagógicas dirigidas a grupos estudiantiles que aporten al desarrollo cultural de la región.

## 2.3. Marco jurídico

### 2.3.1. Marco normativo internacional

A nivel internacional los derechos humanos, cuentan con ciertas obligaciones y responsabilidades los estados en materia de la justicia, la reparación y la verdad de los hechos ocurridos, entre ellos encontramos más puntualizado la obligación de brindar a los pueblos el derecho a la memoria sobre sus raíces y sus tradiciones, disponiendo de los mecanismos efectivos para la investigar, juzgar y sancionar a los responsables de las grandes violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. Para ello debemos abordar el termino de *Conflicto Armado*, dicho termino abordado en los convenios de (Ginebra, 1949) que permitió dar paso al derecho internacional humanitario.

#### 2.3.1.1. Conflicto armado

Entendemos por conflicto armado como “todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole (tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año”. (Escola de Cultura de Pau Alerta, *Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Ed. Icaria, Barcelona, 2005.).

Entonces, hablar de conflicto armado sería un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo que darán como resultado generalmente,



muerres y destrucción material. A su vez, es de tener en cuenta que hay que añadir otros tipos de factores para que un conflicto se convierta en conflicto armado, como lo es la compra de armas, el reclutamiento de soldados, o la utilización de los recursos naturales para financiar los gastos del conflicto armado.

Por ello, los conflictos armados son un fenómeno histórico que existen desde los inicios de la historia, pueden surgir desde varios territorios como también desde el mismo territorio es decir a nivel interno, que dejan secuelas y hechos difíciles de superar, para ello se aborda el tema del conflicto armado interno, según el Derecho Internacional Humanitario (DIH) el conflicto armado se ve desde el ámbito internacional y no internacional, el termino que abordaremos será el *conflicto armado no internacional*

### 2.3.1.2. Conflicto armado no internacional (interno)

Para poder abordar y definir el conflicto armado no internacional, debemos retomar desde los convenios de Ginebra (1949) donde establece que “un conflicto armado no internacional es uno que surja en el territorio de una de las Altas Partes Contratantes. En comparación con el conflicto armado internacional, parece relativamente sencillo establecer la diferencia, dado que solo habría un actor estatal involucrado. Sin embargo, el problema legal aparece en el umbral que se establece para diferenciar un conflicto armado no internacional de otras formas de violencia de menor intensidad que se dan entre fuerzas gubernamentales y actores armados no estatales.”

Teniendo en cuenta lo anterior, poder diferenciar un conflicto armado no internacional con otras formas de violencia de baja escala se establece que los grupos insurrectos, “bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas” (Ginebra 1949).

De igual manera los grupos insurrectos deben estar organizados de forma militar, con una jerarquía de mandos, llevando operaciones militares en los cuales el estado tenga que optar por fuerzas militares y no solo fuerzas policiales, diferenciando de los tipos de violencia de menor agravio como los motines, los actos esporádicos y aislados de violencia y otros actos análogos, que no son conflictos armados.

Ahora bien, un conflicto armado produce violencia y destrucción material, pero también genera víctimas, un conflicto entre dos grupos o más armados por lo general se enfrentan en medio de poblaciones civiles que se convierten en víctimas de violaciones de sus derechos, para ello se aborda el termino de Víctimas del Conflicto Armado.

Son aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por





hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

El identificar, señalar, construir y preservar lugares de memoria son las herramientas con las que cuenta el estado para así cumplir con la obligación de la justicia, la verdad y la reparación a las víctimas de un conflicto armado. Al apropiarse de estos lugares se pueden brindar información valiosa para reconstruir la verdad de los hechos y las garantías de no repetición, como lo es también, contribuir al patrimonio histórico y cultural fundamental para una sociedad y sus futuras generaciones.

De acuerdo a los estándares generales de los derechos humanos a nivel internacional, se derivan principios fundamentales y obligaciones que tienen los estados, en cuanto a la verdad, la justicia y reparación integral. A continuación, se mencionará estos derechos con más detalles.

### **2.3.1.3. Derecho a la verdad**

El derecho a la verdad es aquel derecho que tienen las víctimas de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, de exigir y saber la verdad de los hechos ocurridos, los actores responsables, las causas, los hechos concretos de lo ocurrido y las circunstancias que lo provocaron, brindando una medida de reparación efectiva.

Además de su dimensión individual, el derecho a la verdad también cuenta con unas dimensiones colectivas y sociales las cuales es el derecho de los pueblos de saber sobre su pasado y sus tradiciones generando la construcción de una memoria en el lugar y las garantías de no repetición de esos hechos.

### **2.3.1.4. Derecho a la memoria colectiva**

“Los lugares de memoria son soporte de la memoria colectiva pues pueden contribuir a esclarecer lo ocurrido, a respaldar las denuncias y los relatos individuales, y a tramitar mejor de forma individual y colectiva situaciones traumáticas del pasado, aportando así a la construcción y transmisión de memorias colectivas. Los lugares de memoria aportan a preservar en la memoria de las sociedades los acontecimientos que han sido importantes en la historia de cada comunidad y así revitalizar lazos de solidaridad y pertenencia que la violencia sistémica ha fracturado” (Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos MERCOSUR, 2012, P. 11).



Es por derecho todo pueblo preservar su historia, su memoria colectiva de hechos, momentos y acontecimientos que impactaron en algún momento el territorio, por ello los gobiernos tienen como obligación implementar medidas para promover en la sociedad el recuerdo de las violaciones a los derechos humanos del pasado, pero no por medio de construcciones de una memoria desde el estado hacia la sociedad, si no, de manera pluralista y de diversos relatos de la comunidades sobre lo sucedido, sobre un establecimiento de mecanismos de dialogo que habiliten la construcción de una memoria colectiva.

### 2.3.1.5. Derecho a la reparación

El derecho a la reparación es un derecho fundamental tanto como principio general del derecho internacional a los derechos humanos, donde toda violación a ellos genera una obligación internacional el deber de proveer una reparación apropiada, tanto como material como una simbólica que abarque toda medida de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, así como lo menciona la ley 1448 del 2011 o ley de víctimas y restitución de tierras.

De igual manera la reparación debe ser, no solo integral, si no también transformadora, en otras palabras, no se busca en una reparación a las víctimas de una violación de los derechos humanos que vuelvan al estado en que estaban antes de lo ocurrido, puesto que, esa situación de vulnerabilidad fue la misma que permitió su victimización, por lo contrario, se busca que las víctimas puedan pasar el duelo y superar tal condición por medio de la efectividad de sus derechos, para ello se formulan instrumentos que ayudan a las medidas de satisfacción. La CIDH (comisión interamericana de Derechos Humanos, 2011) ha propuesto varias modalidades de reparación, dentro de las cuales está “el reconocimiento de responsabilidad y aceptación publica de los hechos, declaraciones oficiales y decisiones judiciales, así como la aplicación de sanciones judiciales y administrativas a los responsables de las violaciones de tales derechos.

Ejemplos a nivel de américa latina que han tenido resultados de las reparaciones que han generado por los conflictos internos lo es argentina a través del decreto presidencial 1333/2008 en el cual declaro a la ex ESMA como “Monumento y lugar histórico nacional”, lugar más importante de concentración y tortura de los detenidos desaparecidos; como también la ley 1197 de 2003, la cual la legislatura de la ciudad autónoma de buenos aires declaro el ex centro “El Olimpo” como “sitio histórico”.





## 2.3.2. Marco normativo nacional general

### Constitución política de Colombia

De acuerdo a la constitución política de Colombia de (1991), carta política y máxima expresión de la ley, siendo el conjunto de reglas donde establece la forma en la que debemos vivir, logrando bienestar y paz. Estas normas establecen los derechos y las garantías que tenemos como herramienta los colombianos en la construcción y desarrollo de un mejor país. Entre estos derechos se encuentran algunos que fueron violados y otros que el estado tiene como obligación la conservación del patrimonio nacional y su historia.

“*Artículo 12.* Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.” Además, dice en el “*Artículo 70.* El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.”

La propuesta de un centro de memoria histórica brinda como herramienta de espacio para materializar la historia y patrimonio de las víctimas causadas por el conflicto armado interno. Víctimas que fueron sometidas a secuestros y desapariciones forzadas, con tratos inhumanos y degradantes, que, para ellas, el seguir adelante requiere de un duelo y una reparación tanto material como psicosocial por parte del estado y sus victimarios.

#### 2.3.2.1. Acuerdos de paz

Colombia ha sido el escenario de un conflicto armado que ha durado por más de medio siglo, entre el gobierno nacional y grupos armados al margen de la ley, para el 2016 el gobierno nacional y las FARC-EP llegan al acuerdo de poner fin al conflicto armado entre ellos y con ello un acuerdo de paz, en el cual se comprometen tanto el Gobierno como las FARC en la reparación a las víctimas causadas por la violencia.

“Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y



adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palanqueras, raizales y Rom, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. No queremos que haya una víctimas más en Colombia” (Acuerdos de Paz, 2016, p. 6).

En los acuerdos de paz, se establecen los siguientes acuerdos que buscan contribuir y mejorar el desarrollo del país, en ello se divide en seis puntos importantes:

El punto uno es el acuerdo “reforma rural integral”.

El punto dos contiene el acuerdo “participación política: apertura democrática para construir la paz”.

El punto tres, habla del acuerdo “cese al fuego y de hostilidades bilateral, definitivo y la dejación de las armas”.

El punto cuatro es el acuerdo sobre “solución al problema de las drogas ilícitas”.

El punto cinco contiene el acuerdo “víctimas” (este punto es el centro de todo acuerdo, es el corazón de los acuerdos de paz, en él se crea el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, que lucha contra la impunidad y la voz de las víctimas calladas que han sido violados sus DDHH de acuerdo al DIH.

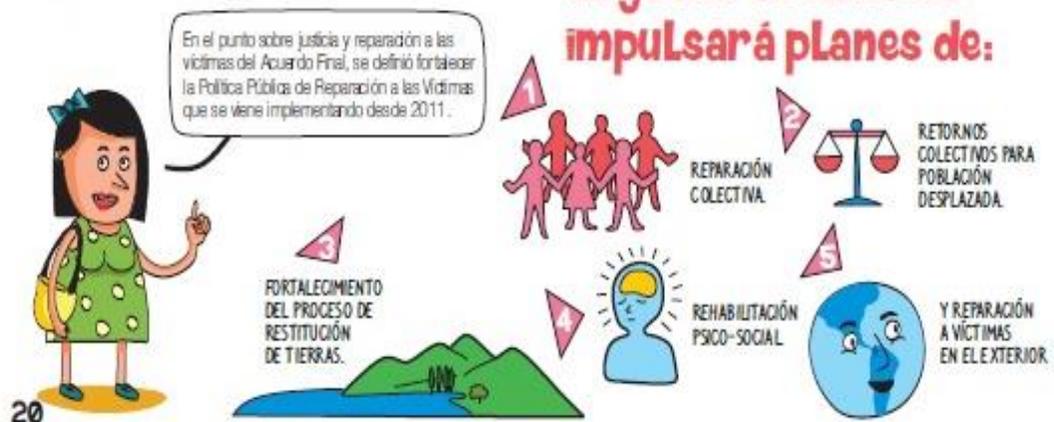
El punto seis es el acuerdo “mecanismos de implementación y verificación”.

Grafico 21 Acuerdos de paz reparación a las victimas

# REPARACIÓN A VÍCTIMAS



## ADEMÁS...



Fuente: Común Acuerdo. (2017). El nuevo acuerdo de paz. [grafico]. Recuperado de [http://www.coljuristas.org/proceso\\_de\\_paz/item\\_paz.php?id=10](http://www.coljuristas.org/proceso_de_paz/item_paz.php?id=10) Editorial KAVILANDO (p, 20). (Acuerdo, 2017)

Grafico 22 Acuerdo de paz compromisos por parte de las FARC a las victimas

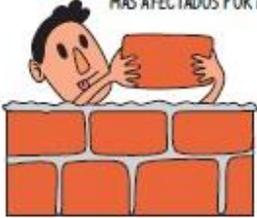
GRACIAS AL ACUERDO, EN MATERIA DE REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS

**LAS FARC SE COMPROMETERON A:**




- 1** CELEBRAR ACTOS CONMEMORATIVOS EN LOS QUE SE RECONOCERÁ LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA POR LOS DAÑOS OCASIONADOS, SE PEDIRÁ PERDÓN Y HABRÁ COMPROMISOS CON ACCIONES CONCRETAS DE REPARACIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS.


- 2** HACER OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO.


- 3** PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO.


- 4** PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE REPARACIÓN DEL DAÑO AMBIENTAL, COMO POR EJEMPLO LA REFORESTACIÓN.


- 5** HACER PARTE DE PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE MINAS Y OTROS ARTEFACTOS.


- 6** HACER UN INVENTARIO DE SUS BIENES Y ACTIVOS PARA CONTRIBUIR CON LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL.


- 7** Y CONTRIBUIR A LA BÚSQUEDA, UBICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE RESTOS DE PERSONAS MUERTAS O DADAS POR DESAPARECIDAS.



21

Fuente: Común Acuerdo. (2017). El nuevo acuerdo de paz. [grafico]. Recuperado de [http://www.coljuristas.org/proceso\\_de\\_paz/item\\_paz.php?id=10](http://www.coljuristas.org/proceso_de_paz/item_paz.php?id=10) Editorial KAVILANDO (p, 21).



### 2.3.2.2. LEY 1448 del 2011

La ley 1448 del 2011 o ley de víctimas y restitución de tierras es una normativa de esencial relevancia como herramienta jurídica para las víctimas del conflicto para hacer efectivo sus derechos, en ella encontramos algunas herramientas en cuanto a reparación simbólica y acciones de memoria.

Frente a la creación de lugares de memoria histórica, en su Artículo 145. *acciones en materia de memoria histórica*. Proporciona las normas como se deben ser desarrollada la memoria histórica, ya sea por iniciativas privadas o por el mismo centro nacional de memoria histórica, de manera general, los objetivos de los lugares de memoria histórica ya creados en el país se referencian a la creación de archivos que almacene las denuncias de las víctimas, como a su vez, a la realización de exhibiciones o muestras sobre el valor de los derechos humanos e incentivar a la investigación del conflicto colombiano y esclarecimiento de la verdad.

El párrafo del artículo 143 aclara que “en ningún caso las instituciones del estado podrán impulsar o promover ejercicios orientados a la construcción de una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación y solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento. Se respetará también la prohibición de censura consagrada en la carta política”.

De igual manera, en el artículo 139 de la ley presente, establece en el literal (f), como medida de satisfacción la construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación. pero poco después el centro nacional de memoria histórica propone la ampliación del concepto de monumento por el de “lugar de memoria” para así poder atender al sentido y objetivo de este tipo de medidas. Así mismo “el lugar de memoria” responde de manera más diversa y amplía a las características de las víctimas, en cuanto al contexto social y cultural de ellas, casos como ejemplo de la aceptación de los lugares de memoria como medida de satisfacción se puede nombrar:

Las medidas de cumplimiento efectuadas en el marco de la sentencia del consejo de estado casi Luis Fernando Lalinde Lalinde, (. Para el cumplimiento de las medidas que ordena esta sentencia se propuso la utilización de la concepción de “lugar de memoria” basándose por un lado en el concepto de reparación integral, de su dimensión individual y social, así como la función de las medidas de satisfacción y, dentro de ellas, de las acciones de memoria histórica y, por otro lado, del principio de voluntariedad que debe guiar la ejecución de la orden sexta, la orden de construir



un monumento conmemorativo, esto es, una obra pública en memoria de Luis Fernando Lalinde Lalinde, debe asumirse como un proceso de construcción social de un lugar de memoria, que le apunte a la reconstrucción del tejido social, a la creación de garantías de no repetición de los hechos violentos y la reparación moral de las víctimas y de la comunidad de la vereda Verdún en el municipio de el jardín (Documento técnico, orden sexta, sentencia del consejo de estado-caso Luis Fernando Lalinde, CNMH).

El Artículo 142 de la misma ley establece, reparación simbólica como “toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizaste, la aceptación publica de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas”.

En el artículo 250 y 251 de la ley 1448 establece las funciones y responsabilidades que tienen los departamentos, distritos y municipios en brindar y garantizar asistencia, prevención y reparación integral a las víctimas.

De manera más específica, la ley 1448 señala en su artículo 174 que “las entidades territoriales procederán a diseñar y llevar a cabo, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deberán contar con las asignaciones presupuestales dentro de los respectivos planes de desarrollo y deberán ceñirse a los lineamientos establecidos en el PNARIV” (plan nacional de atención y reparación integral a las víctimas).

De igual manera, bajo los artículos 151 (reparación colectiva) y 230 de la ley 1448 de 2011, las entidades que se designen bajo el programa de reparación colectivas tendrán la responsabilidad de ejecutar las medidas de reparación definidas, conforme a las disposiciones del capítulo VII de la ley 1448.

Por otro lado, no solo recae la responsabilidad en los entes territoriales, por el contrario, los entes nacionales tienen como obligación de generar mecanismos efectivos sobre los derechos de las víctimas. Así como la ley 1448 del 2011 creo el centro nacional de memoria histórica (CNMH), con el fin de difundir la memoria histórica por medio del decreto 4800 de2011, por el cual se reglamentó la ley 1448, en sus artículos 186 y187, a su vez el CNMH apoyara a toda iniciativa encaminada a la “consolidación de garantías de no repetición y de reconciliación y de sostenibilidad”.





### 3. MARCO CONTEXTUAL

#### 3.1. Reseña histórica

Desde las épocas de la conquista de los españoles e independencia, Colombia ha sido un país envuelto en la violencia partidista como se ha evidenciado en varias guerras y conflictos que se han desarrollado durante y a finales del siglo XIX, tras enfrentamientos entre partidos liberales y conservadores por el poder político del país, al finalizar “*la guerra de los mil días*” que duro entre 1899 a 1902, los partidos tradicionales se hicieron más fuertes iniciando un largo periodo de violencia en Colombia.

Colombia recibe el siglo XX envuelto de violencia, tras dejar más de 130.000 muertos el conflicto entre liberales y conservadores, la construcción del canal de panamá que estaba en proyecto con Francia antes de aparecer estados unidos, se termina perdiendo Colombia a Panamá. Para poder entender el conflicto armado interno generado en Colombia, se clasifica en cuatro momentos históricos que tuvieron vital importancia en el desarrollo del conflicto armado:

##### 3.1.1. La primera entre 1930 y 1947

Fue llamada republica liberal a este periodo comprendido entre 1930 a 1947 en el cual el partido liberal estuvo a cargo del gobierno, entre ellos la presidencia, los ministerios y demás instituciones políticas, impidiéndola participación política de los conservadores, hechos que ocurrieron en este periodo como la guerra contra Perú y la reforma constitucional por el gobierno de Alfonso López Pumarejo.

Ante esta época el país recibe el florecimiento de plantaciones y exportaciones del café, pero los gobiernos liberales y conservadores que no resuelven los problemas de la tenencia de las tierras, control de los puestos públicos, ideología, religión y poder, generando disputas y confrontaciones entre terratenientes y campesinos. Mientras en las calles no se mataban por llevar camisas del color azul o rojo, en las zonas rurales la disputa ente dominios de tierras, llevaba a desapariciones y asesinatos generando inseguridad y desplazamiento a grandes ciudades en busca de mejorar su calidad de vida.

##### 3.1.2. La segunda entre 1948 y 1953

Se caracterizó por el enfrentamiento armado entre campesinos liberales y campesinos conservadores, la formación de las guerrillas liberales (chusma) y el





empleo de la policía (pájaros) como arma del conservatismo. Pero que de igual manera desplazaban a las familias de sus tierras atentando ante la vida civil sus derechos humanos a este periodo se le fue llamando periodo de “la violencia”.

Inicialmente, durante los años treinta, los enfrentamientos se presentaron en Boyacá y Santander. Luego, durante los años cuarenta y cincuenta el conflicto se extendió a los departamentos del Tolima, Huila, Valle del Cauca y los Llanos Orientales, en donde aparecieron guerrillas liberales que enfrentaban al gobierno conservador.

El 9 de abril de 1948, en Bogotá fue asesinado el jefe liberal Jorge Eliecer Gaitán. Generando este crimen un levantamiento popular en la capital extendiéndose más adelante por toda la nación llamándose el Bogotazo, en las radios sonaba el apoyo e incentivos a la revolución, pero en vez de ello solo había violencia, al menos 3500 personas perdieron la vida en combates que se prolongaron por una semana. No obstante, el gobierno de Ospina Pérez logro darle fin a la revuelta.

### 3.1.3. La tercera entre 1953 a 1957

Luego de dejar más de 300.000 muertos, el general Gustavo rojas pinilla dio un golpe de estado en 1953 derrocando al actual entonces presidente Laureano Gómez, si primer objetivo fue el decretar una amnistía parcial, obligando al cese de fuego y la dejación de las armas poniendo fin a la aguda violencia entre agosto y octubre de 1953. Por otro lado, el Frente Nacional pactado en 1957, establece la paridad y alternancia de los partidos políticos, con lo que se desmovilizan las restantes guerrillas liberales y las bandas conservadoras de los pájaros. Finalmente, sobrevienen unos años de violencia social y descomposición hacia el bandolerismo que se prolonga hasta el gobierno de Valencia en 1966.

Rojas se fue distanciando cada vez más de los partidos políticos tradicionalistas, pero a través de los medios de comunicación, los partidos políticos empezaron a criticar el periodo de gobernación, obligando a Gustavo Rojas a cerrar esos medios, pero aun así no pararon las criticas dándose a ver una dictadura en su gobierno, con la caída del precio internacional del café, las protestas, la oposición de los partidos y los industriales ponen fin al gobierno de Rojas Pinilla.



### 3.1.4. La cuarta entre 1957 a la actualidad

En base a la información recolectada por el Centro Nacional De Memoria Histórica, Tras la caída del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, los partidos conservadores y liberales se reúnen para buscar una solución ante la violencia y la encuentran, proponen el frente nacional, inauguración que se le da en 1958 siendo primero al poder el partido liberal con Alberto Lleras Camargo como presidente. El frente nacional tubo duración por 16 años y aunque no hubo confrontaciones entre estos partidos la violencia en el país siguió creciendo por inconformidades, durante la presidencia de Alberto Lleras, en el sur del Tolima las autodefensas en la lucha por sus tierras y al incumplimiento del partido liberal deciden convertirse en guerrilla, así es como surge las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) una guerrilla campesina con ideología comunista en la lucha por tierras.

Durante 1962 a 1966 toma la presidencia por parte del partido conservador Guillermo León Valencia, en 1963 el país firma con una petrolera internacional para la explotación de pozos petroleros hallados durante ese año, pero surgen inconformidades por parte de estudiantes universitarios ante estas acciones es de ahí que surge el ELN, su lucha es por la política económica y petrolera del país, este grupo concentra los ataques en destrucción de infraestructura (oleoductos, torres de electricidad entre otros).

Pero estos grupos al margen de la ley no tenían aun fortaleza militar y no contaban con recursos económicos para financiar esas luchas, es cuando durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) se fortalecen gracias a los recursos de los cultivos ilícitos (la cocaína), empieza una nueva era de narcotráfico y violencia en el país, aumentan los secuestros, las extorsiones y reclusión de menores para las guerrillas y demás grupos al margen de la ley, por otro el ex general rojas pinilla al ver la inconformidad de la población por el acuerdo del frente nacional decide lanzarse a la presidencia creando el partido político ANAPO (Alianza Nacional Popular).

Ya como ultima posesión según los acuerdos del frente nacional ganando las encuestas el candidato Rojas Pinilla, a último momento gana la presidencia el partido conservador como candidato Misael Pastrana Borrero (1970-1974), ante estas inconformidades por los resultados, familiares de los militares que eran seguidores del ex general, junto a un grupo de estudiantes forman el 19 de abril de 1970 el M-19 (movimiento 19 de abril), una guerrilla urbana que se enfocaba en realizar golpes y tomas de equipamientos institucionales ejemplo de ello es la toma de la embajada de la republica dominicana, el robo de armas del cantón norte y la

más conocida a nivel nacional la toma del palacio de justicia más denominada la operación Antonio Nariño por los derechos del hombre, su lucha se basa en la participación política.

Al acabar el acuerdo del frente nacional el resultado fue un país más violento, con cinco grupos armados al margen de la ley en el cual tres de ellos estaban fortalecidos, en la llegada de los 80´S el narcotráfico creció y antes las medidas del gobierno para frenarlo, la respuesta fue amedrantar más a la sociedad con atentados bombas y destrucciones a la propiedad ajena, dejando miles de víctimas antes estos hechos violentos, por otro lado estaban los paramilitares, el cual asesinaban líderes opositores de izquierda mientras las FARC intimidaban a los campesinos y gente capaces de pagar una vacuna por el fin de sus ideales.

### 3.2. Valle del cauca

Grafico 23 Cartografía del departamento del valle del cauca



Fuente: Igac. (2011). Cartografía del departamento del valle del cauca [grafico]. Recuperado de <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/mapas-departamentales-fisicos-de-uso-escolar>

El valle del cauca región pacífica reconocida por la producción de la caña de azúcar, su riqueza de variedades de frutas tropicales, como también su alta densidad de grupos étnicos sobresaliendo con el cauca entre los departamentos con el más alto porcentaje de población indígena y afrodescendientes. De acuerdo con el censo del DANE de 2005, Valle del Cauca ocupa el primer lugar en la lista de departamentos con mayor población afrodescendiente del país con 1.092.169, que corresponden al 25% del total nacional (4.311.757). La capital del valle es Cali, ciudad de la salsa.

Este departamento también ha sido uno de los epicentros del conflicto armado en el cual ha dejado por varias décadas miles de víctimas por secuestros, asesinatos y reclusión de menores. Su ubicación geográfica se encuentra en el sur de Antioquia, el norte del cauca y al occidente de Tolima.

Se abordará el tema del conflicto armado dentro del contexto geográfico hacia la región del pacífico, en departamento del valle del cauca de manera como se observa en el siguiente gráfico.

Grafico 24 Contexto espacial desde el nivel macro hasta el nivel micro municipal del valle del cauca



Fuente: Elaboración propia

El valle del cauca se compone por 42 municipios los cuales al mismo tiempo se divide en 5 provincias que responden más por temas de registros estadísticos que, por sus aspectos culturales, económicos o históricos, estas provincias se clasifican

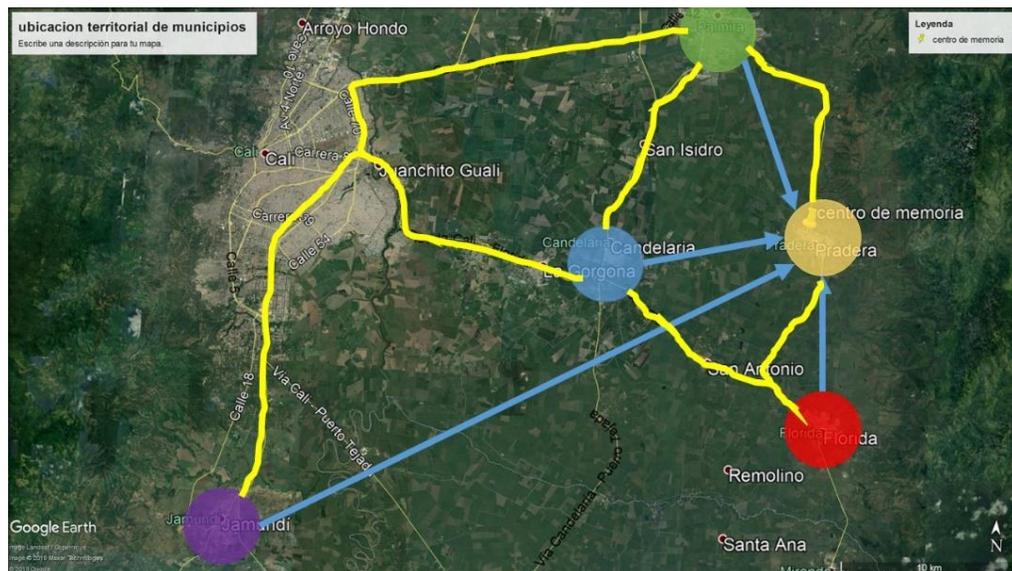
entre (Sur, Norte, Centro, Oriente Y Occidente).

El proyecto del centro de memoria histórica va dirigido a la reparación de las víctimas de la provincia del sur, provincia a la cual tiene como colindante al departamento del Cauca y, han sido epicentros de varios atentados como las violaciones a los derechos humanos. En estas regiones ya mencionadas durante finales del siglo XX e inicios del siglo XXI tuvieron presencia de múltiples guerrillas como las FARC, el Quintín Lame y el M-19. De igual manera, registró un periodo de violento accionar paramilitar por parte del bloque Calima de las AUC, generando constantes enfrentamientos por territorios y rutas para el narcotráfico dejando en el medio a los habitantes de esas regiones, siendo ellos las verdaderas víctimas de abusos y amenazas antes sus integridades.

### 3.2.1. Sur del valle

En el sur del valle junto al norte del Cauca han sido escenarios de conflicto y delincuencia causadas por los grupos al margen de la ley, la continua presencia de estos grupos armados ilegales en estas regiones está relacionada con principales ventajas que ofrecen la geografía para su movilidad hacia el país, facilitándoles el control territorial para sus actividades ilícitas, entre ellas el control de corredores espaciales para sus rutas de narcotráfico y cultivos ilícitos.

Grafico 25 Ubicación territorial de los municipios

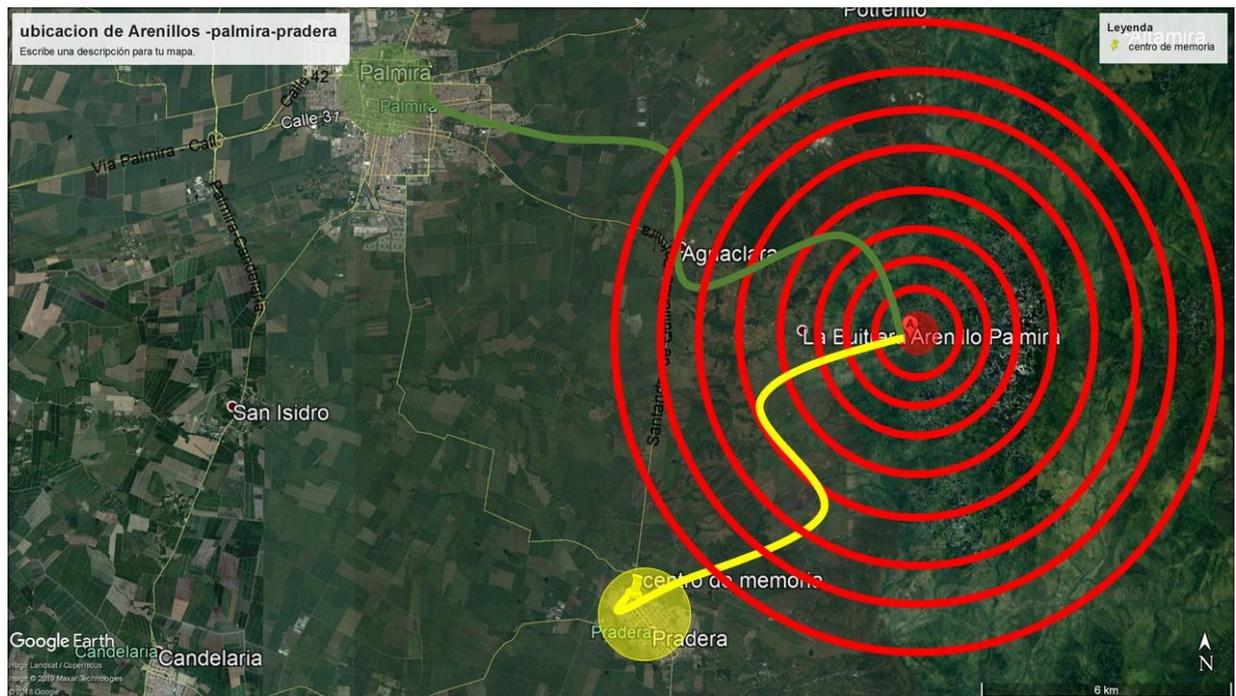


Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth

Uno de estos corredores con mayor interés para estos grupos ilegales según

información suministrada por la USAID en el documento “*Dinámicas del conflicto armado en el sur del valle y el norte del cauca y su impacto humanitario*” son; la región sobre la cordillera central que comunica el centro y el oriente del país con el pacífico y la capital del valle (Cali). El corredor rodea la zonas montañosas de los municipios del norte del cauca conectando con el valle más específicamente entre los municipios de corinto y miranda cauca(norte del cauca) con los de florida y pradera (sur del valle) por medios del páramo de las Tinajas, este corredor brinda paso hacia el Huila, mientras por Arenillos Palmira se puede ingresar a otras vías de acceso hacia el Tolima, estos corredores y zonas fueron de gran importancia histórica para las FARC, al poder conectar rutas desde estas regiones con Marquetalia en el sur del Tolima.

Grafico 26 Epicentro de violencia y punto de asentamiento



Fuente: Propia a partir de Google Earth

De igual manera la guerrilla se posiciono en zonas altas montañosas brindando la vista de 360° de su alrededor , así mismo podían identificar cualquier ataque sorpresa desde kilómetros, lo cual se posicionan más precisamente en las veredas de Arenillos Palmira y Arenillos Pradera, dejando marcada a los habitantes de estos municipios como una zona negra peligrosa bautizada a si mismo por el “*Chalet de la muerte*” localización que deja fosas comunes de miembros mutilados y

cercenados por estos grupos ilegales, intimidando a la población a permanecer callada y amenazada.

Gráfico 27 Articulación de municipios.



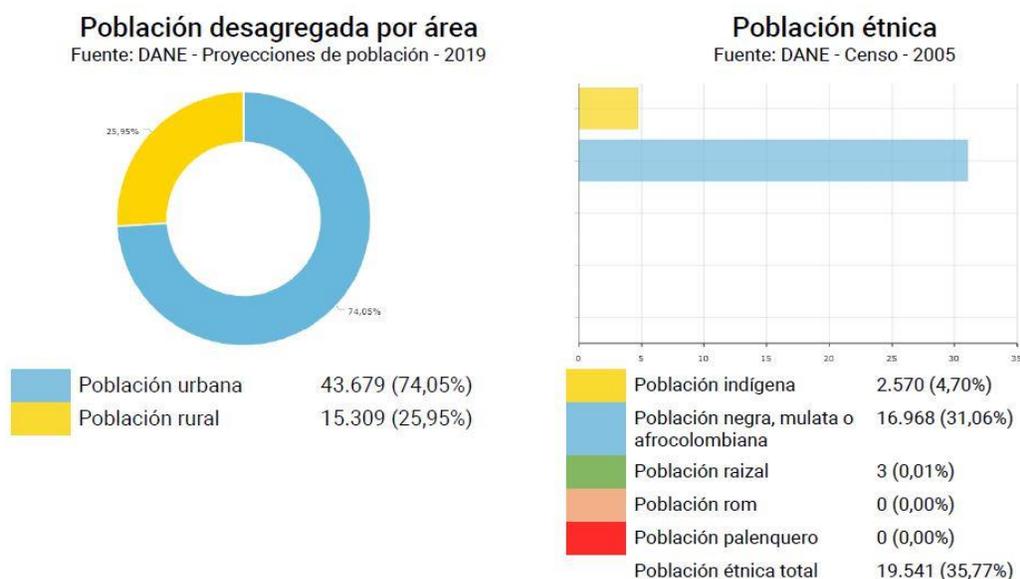
Fuente: Elaboración propia

Por estos motivos el proyecto va enfocado hacia los municipios del sur del valle que fueron más afectados por la violencia entre ellos están Palmira, Pradera, Florida; Jamundí y Candelaria. A continuación, se mencionará cierta información suministrada por la página del TerriData sobre dichos municipios.

### 3.3. Aspectos generales de los municipios

#### 3.3.1. Florida

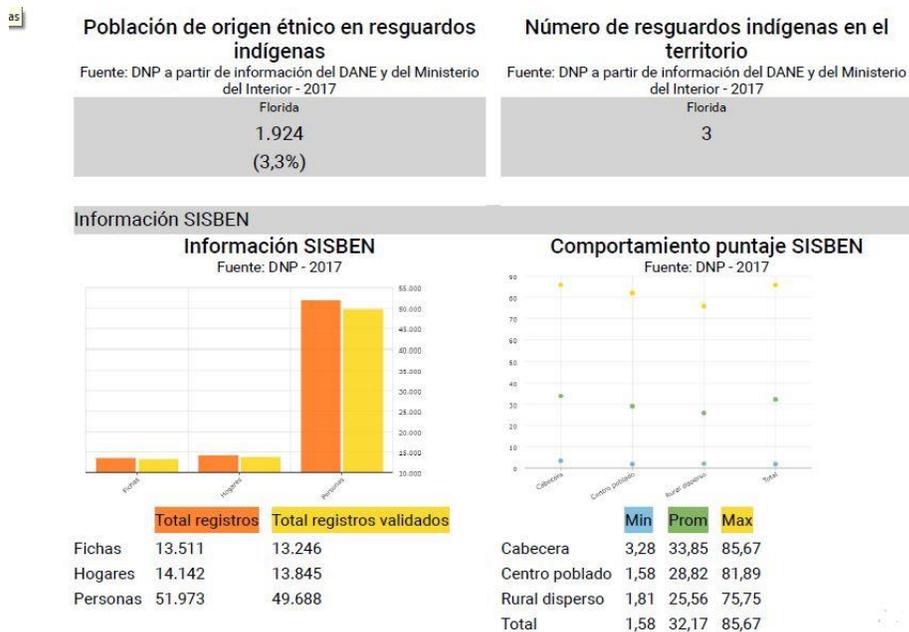
Grafico 28. Población por área y de grupos étnicos Florida



Fuente: TerriData. (2019). población por área y de grupos étnicos Florida [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

Cuenta con una población de 58.988 habitantes y una superficie de 413km<sup>2</sup>, lo cual deja como una densidad poblacional de 142,83 Hab/Km<sup>2</sup>, en su población cuenta con una población étnica la cual como se observa en el grafico 28, donde la población negra, mulata o afrocolombiana es la que mayor porcentaje (31.06%) habita en el municipio dejando de segundo (4.70%) a la población indígena del municipio con un numero de 2.570 personas.

## Gráfico 29 Población grupos étnicos y resguardos indígenas



Fuente: TerriData. (2019). Población grupos étnicos y resguardos indígenas [Gráfico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

## Gráfico 30 Porcentaje de personas secuestradas y víctimas de minas antipersonas



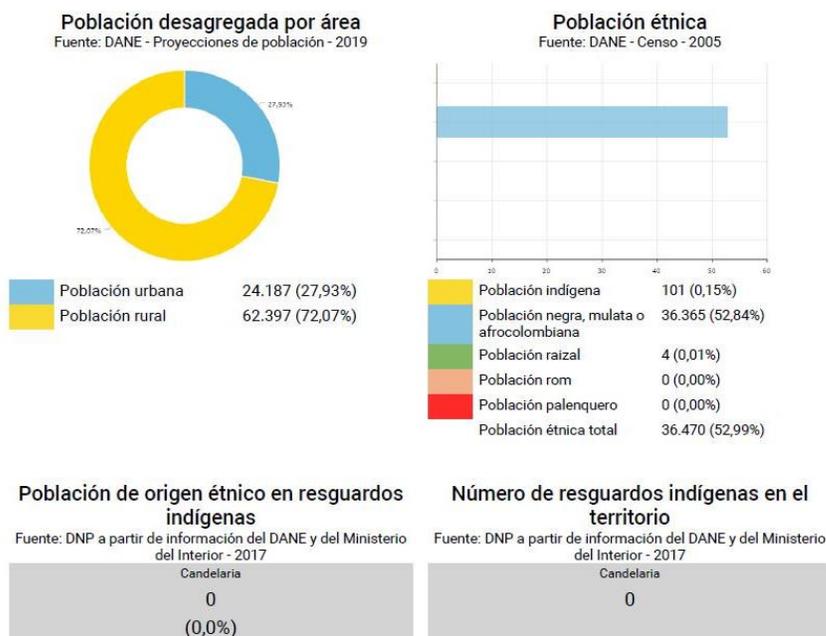
Fuente: TerriData. (2019). Tasa de personas secuestradas en Florida [Gráfico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

En su población florida cuenta con un grupo de tres resguardos indígenas, siendo el 3.3% de la población del municipio, en el cual se encuentra dentro de sus veredas aledañas. El número de personas secuestradas dentro de 1984 al 2017 fueron 37 personas de 35.826 a nivel del país, y después del 2017 no se registran datos de secuestros en el municipio, según datos proporcionado por la *unidad de atención y reparación de víctimas*

### 3.3.2. Candelaria

Según las bases de datos administradas por la página TerriData aparecen la población étnica del municipio con fuentes de datos sobre secuestrados, asesinados y mutilados por minas antipersonas.

Grafico 31 . Población por área y de grupos étnicos candelaria



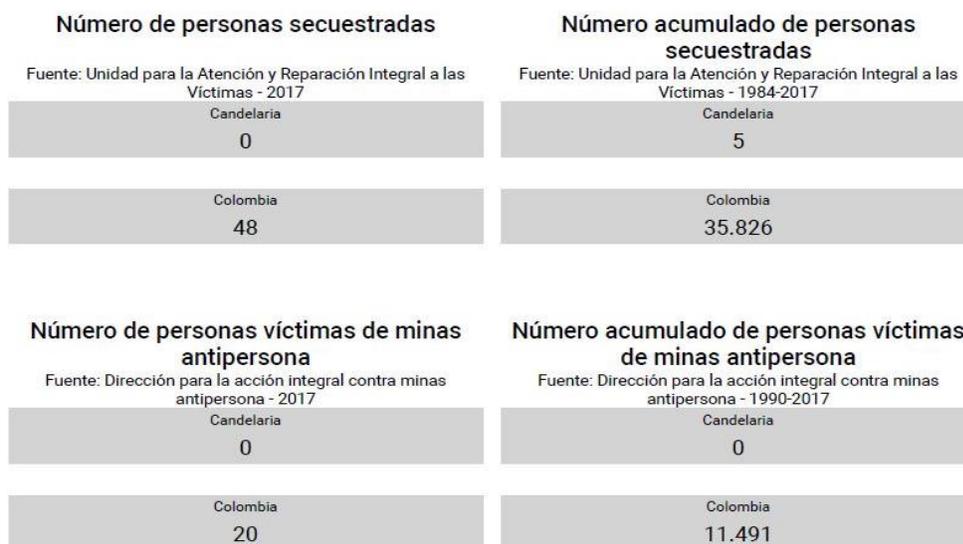
Fuente: TerriData. (2019). Población por área y de grupos étnicos candelaria [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

Cuenta candelaria con una población de 81.697 habitantes y una superficie de 303 km<sup>2</sup>, en su población cuenta con una población étnica la cual como se observa en el grafico 31, donde la población negra, mulata o afrocolombiana es la que mayor



porcentaje (52.84%) habita en el municipio dejando de segundo (0.15%) a la población indígena del municipio con un numero de 101 personas.

Grafico 32 Porcentaje de personas secuestradas en el municipio de candelaria



Fuente: TerriData. (2019). Porcentaje de personas secuestradas en el municipio de candelaria [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

Grafico 33 Tasa de personas desplazadas en el municipio de candelaria



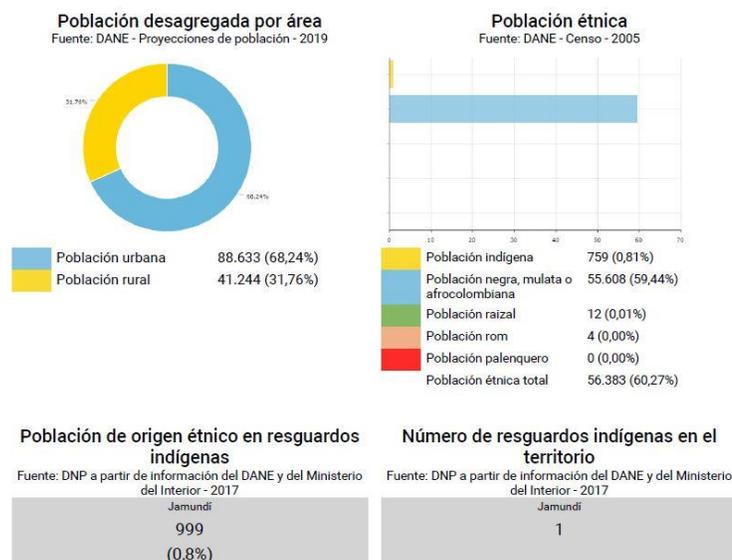
Fuente: TerriData. (2019). Tasa de personas desplazadas en el municipio de candelaria [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>



En su población candelaria fue uno de los municipios con la tasa mínima de personas secuestradas al igual, que no se registran datos de números de víctimas de minas antipersonas, pero su incremento de desplazados llego hasta las 5.125 personas desplazadas por el conflicto dentro de 7.201.252 personas a nivel nacional, según datos proporcionado por la *unidad de atención y reparación de víctimas*

### 3.3.3. Jamundí

Grafico 34 Población por área y de grupos étnicos del municipio de Jamundí



Fuente: TerriData. (2019). Población por área y de grupos étnicos del municipio de Jamundí [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

Cuenta Jamundí con una población de 112.346 habitantes y una superficie de 137 km<sup>2</sup>, en su población cuenta con una población étnica la cual como se observa en el grafico 34, donde la población negra, mulata o afrocolombiana es la que mayor porcentaje (59.44%) habita en el municipio dejando de segundo (0.81%) a la población indígena del municipio con un numero de 759 personas.



### grafico 35 Tasa de personas desplazadas en el municipio de Jamundí

Número de personas desplazadas	Número acumulado de personas desplazadas recibidas	Número acumulado de personas desplazadas expulsadas
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017
Jamundí 89	Jamundí 14.603	Jamundí 11.358
Colombia 54.531	Colombia 7.201.252	Colombia 7.905.837

Fuente: TerriData. (2019). Tasa de personas desplazadas en el municipio de Jamundí [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

### Grafico 36 Tasa de personas secuestradas y victimas de minas antipersonas en el municipio de Jamundí

Conflicto armado y seguridad			
Número de personas secuestradas	Número acumulado de personas secuestradas		
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017		
Jamundí 0	Jamundí 40		
Colombia 48	Colombia 35.826		
Número de personas víctimas de minas antipersona	Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona		
Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 2017	Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 1990-2017		
Jamundí 0	Jamundí 6		
Colombia 20	Colombia 11.491		

Fuente: TerriData. (2019). Tasa de personas secuestradas y victimas de minas antipersonas en el municipio de Jamundí [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

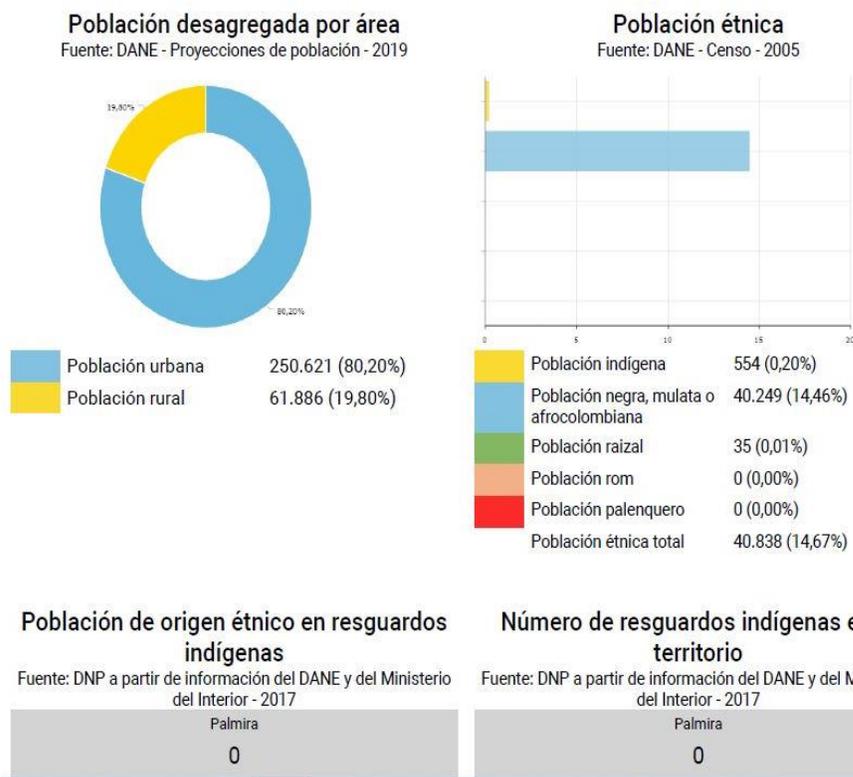
En su población Jamundí fue uno de los municipios con un numero de 40 personas



secuestradas durante 1984 hasta el 2017, registrando un numero de 6 víctimas de minas antipersonas, pero su incremento de desplazados llego hasta las 14.603 personas desplazadas por el conflicto dentro de 7.201.252 personas a nivel nacional, siendo uno de los municipios con mayor número de desplazados en el área del sur del valle, según datos proporcionado por la *unidad de atención y reparación de victimas*

### 3.3.4. Palmira.

Grafico 37 Población por área y de grupos étnicos del municipio de Palmira



Fuente: TerriData. (2019). Población por área y de grupos étnicos del municipio de Palmira [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

Cuenta Palmira con una población de 349.294 habitantes y una superficie de 1123 km<sup>2</sup>, en su población cuenta con una población étnica la cual como se observa en el grafico 37, donde la población negra, mulata o afrocolombiana es la que mayor porcentaje (14.46%) habita en el municipio dejando de segundo (0.20%) a la población indígena del municipio con un numero de 554 personas.



### Grafico 38 Tasa de personas desplazadas en el municipio de palmira

#### Número de personas víctimas de minas antipersona

Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 2017

Palmira	0
Colombia	20

#### Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona

Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 1990-2017

Palmira	18
Colombia	11.491

#### Número de personas desplazadas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017

Palmira	104
Colombia	54.531

#### Número acumulado de personas desplazadas recibidas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017

Palmira	12.917
Colombia	7.201.252

#### Número acumulado de personas desplazadas expulsadas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017

Palmira	6.599
Colombia	7.905.837

Fuente: TerriData, Uariv. (2019). Tasas de personas desplazadas en el municipio de Palmira [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

### Grafico 39 Tasa de personas secuestradas en el municipio de Palmira

#### Conflicto armado y seguridad

#### Número de personas secuestradas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017

Palmira	0
Colombia	48

#### Número acumulado de personas secuestradas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017

Palmira	50
Colombia	35.826

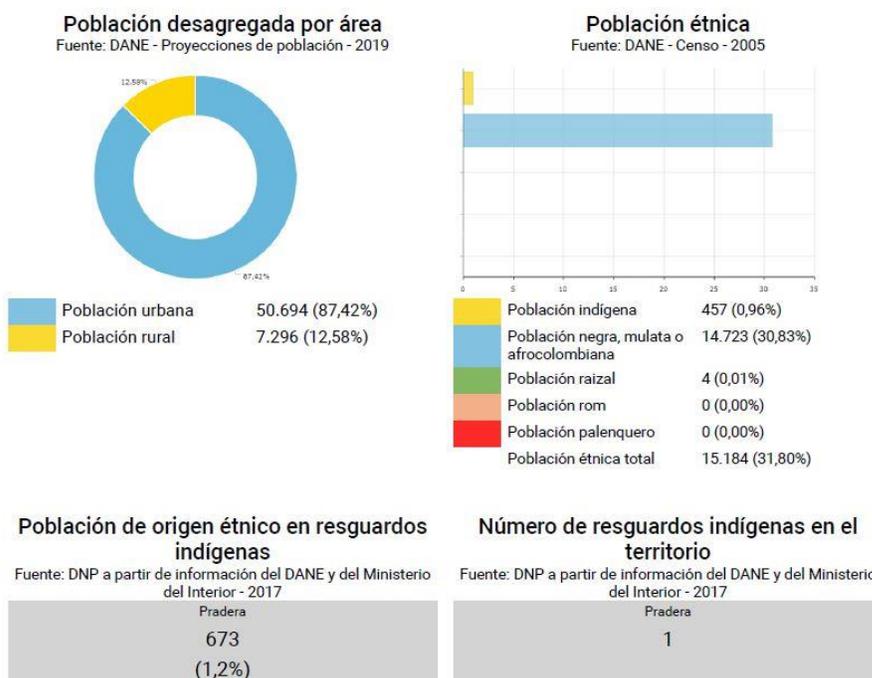
Fuente: TerriData, Uariv. (2019). Tasas de personas secuestradas en el municipio de Palmira [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

En su población Palmira cuenta con una tasa de 50 personas secuestradas durante el año de 1984 hasta el 2017, se registra un dato de 18 víctimas de minas antipersonas, pero su incremento de desplazados llego hasta las 12.917 personas desplazadas por el conflicto dentro de 7.201.252 personas a nivel nacional, según datos proporcionado por la *unidad de atención y reparación de victimas*

### 3.3.5. Pradera

Localizado en el sur del valle del cauca en base a datos Terridata, 2019, pradera cuenta con una geografía de amplias zonas planas y montañosas, cuenta con Ríos como el Bolo Parraga y Vírela, sus actividades Económicas son la Agricultura, Ganadería, Minería, Comercio y Explotación Forestal. Limita al norte con Palmira (Quebrada Flores Amarillas), al Sur con Florida (Río Parraga), al Oriente con el Departamento del Tolima (Cordillera Central de los Andes), al Occidente con Candelaria (Río Parraga).

Grafico 40 Población por área y de grupos étnicos del municipio de pradera



Fuente: TerriData. (2019). Población por área y de grupos étnicos del municipio de Pradera [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>



Grafico 41 Tasa de personas desplazadas en el municipio de Pradera.

Número de personas desplazadas	Número acumulado de personas desplazadas recibidas	Número acumulado de personas desplazadas expulsadas
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017
Pradera 43	Pradera 5.831	Pradera 7.034
Colombia 54.531	Colombia 7.201.252	Colombia 7.905.837

Fuente: TerriData, Uariv. (2019). Tasas de personas desplazadas en el municipio de Pradera [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

Grafico 42 Tasa de personas secuestras y victimas de minas antipersonas en el municipio de Pradera.

Conflicto armado y seguridad			
Número de personas secuestradas	Número acumulado de personas secuestradas		
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017		
Pradera 0	Pradera 14		
Colombia 48	Colombia 35.826		
Número de personas víctimas de minas antipersona	Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona		
Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 2017	Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 1990-2017		
Pradera 0	Pradera 32		
Colombia 20	Colombia 11.491		

Fuente: TerriData, Uariv. (2019). Tasas de personas secuestradas y victimas de minas antipersonas en el municipio de Pradera [Grafico]. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/pdet>

Cuenta pradera con una población de 45.360 habitantes y una superficie de 407 km<sup>2</sup>, en su población cuenta con una población étnica la cual como se observa en el grafico 40, donde la población negra, mulata o afrocolombiana es la que mayor porcentaje (30.83%) habita en el municipio dejando de segundo (0.97%) a la población indígena del municipio con un numero de 457 personas.

## 4. MARCO PROYECTUAL

### 4.1. Análisis general del proyecto

El centro de memoria histórica del conflicto armado en el valle del cauca, se traduce a una construcción de un equipamiento basado en los acuerdos de la habana, de manera de reparación simbólica y psicológica a la comunidad víctima del departamento, con este objetivo se crean espacios para diálogos y conservación de la memoria que atribuyan a mitigar el dolor y la superación de la huella que dejó dicho conflicto.

Los municipios que se verán beneficiados del equipamiento son: Jamundí, candelaria, Palmira, florida y pradera, los cuales cuentan con una articulación municipal, siendo del nodo sur de la región del valle del cauca, con una red de conectividad que facilita el traslado entre ellos, de esta misma manera comparten culturas y tradiciones semejantes, como también lo son experiencias vividas que deja la violencia del conflicto armado.

### 4.2. Análisis conceptual

Grafico 43 Percepciones transmitidas para el proyecto

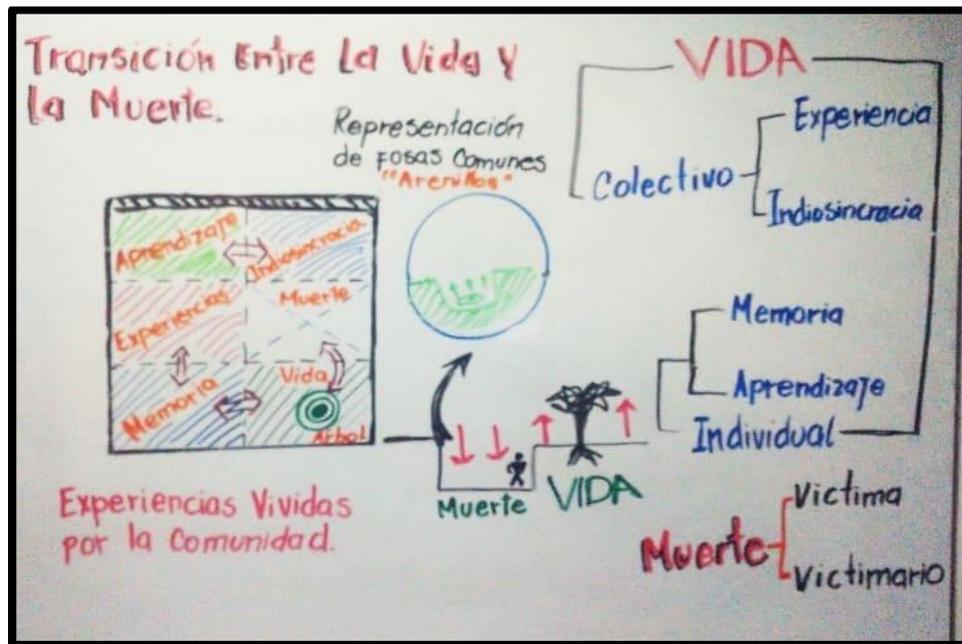


Fuente: Elaboración propia.

En base al trabajo realizado sobre el estudio de la fenomenología por los autores Edmund Husserl y Maurice Ponty, se toma en cuenta para el proyecto el análisis de un lenguaje arquitectónico, que pueda transmitir una comunicación entre el entorno

y la persona visitante, utilizando el “esquema corporal” como medidor entre la relación cuerpo con el entorno, siendo así como se lleva al resultado de poder generar percepciones en espacios con juegos de “iluminación”, espacios con adecuaciones acústicas, como también son espacios aislados de todo ruido externo del contexto.

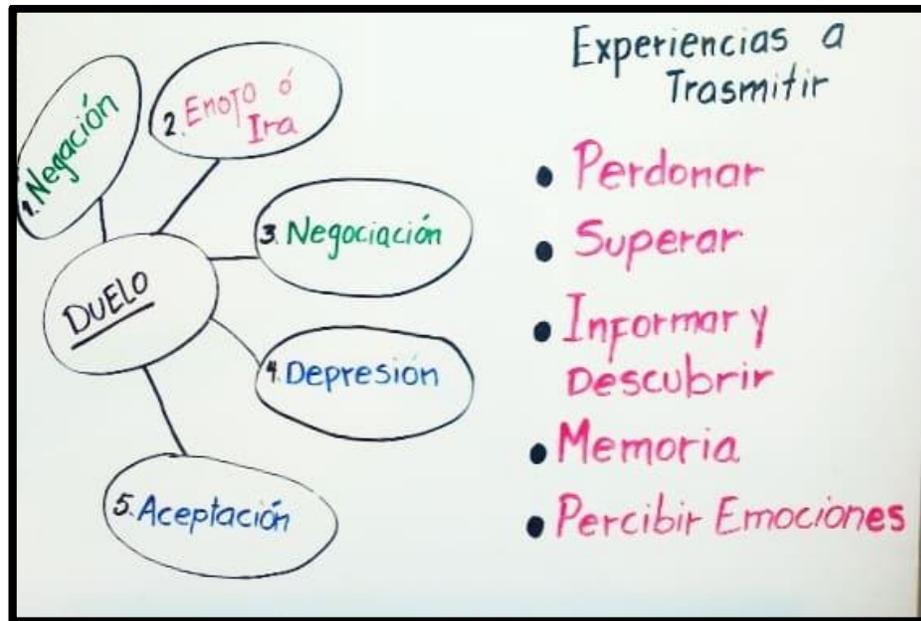
Grafico 44 Transición entre la vida y la muerte



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, se realiza un análisis proyectual con el eje conceptual de vida y muerte. De cómo se puede expresar el eje de vida, por medio de la naturaleza, agua y espacios agradables, con un confort amigable entre el entorno y el visitante. Pero también está el eje de muerte y como poder expresar de una manera simbólica y positiva, algunos hechos ocurridos por la violencia del conflicto armado, entre ellos esta las fosas comunes ubicadas en las zonas rurales de pradera y Palmira. Llamado a ese sector “arenillos” o más conocido por la localidad como “el chalet”, en los tiempos activos de violencia. Dichos espacios son representativos en el proyecto por medio de una depresión del área generando el concepto de vacío y profundidad, dando una percepción conceptual al usuario de estar en un espacio vacío, solo y depresivo.

Grafico 45 Etapas del duelo. Experiencias a transmitir.

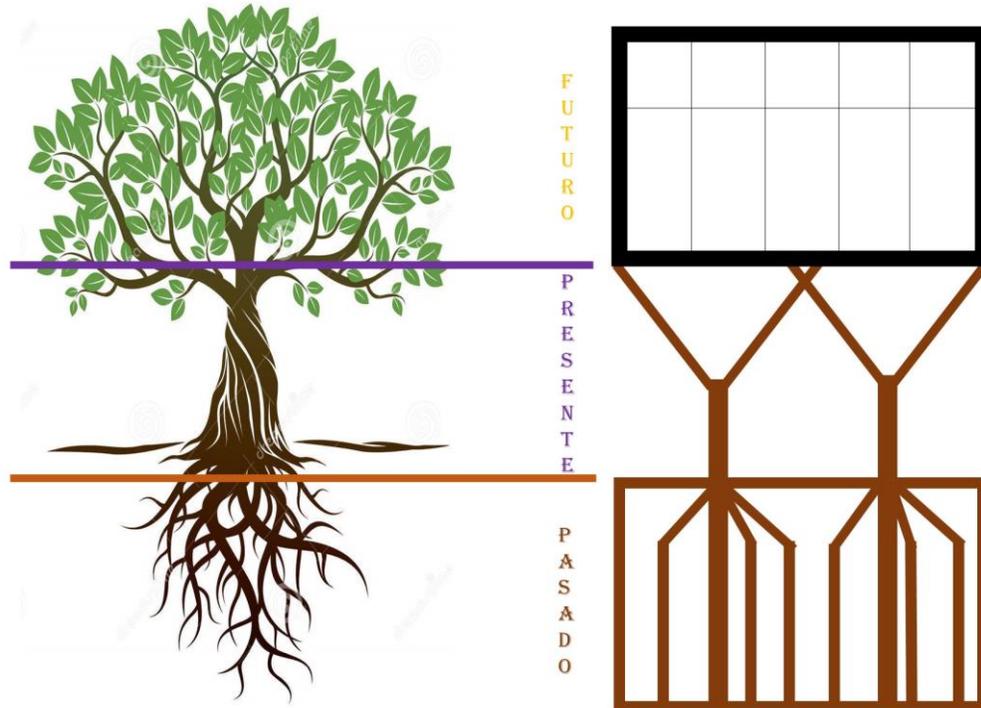


Fuente: Elaboración propia.

Cuando hablamos de un espacio simbólico, característico del lugar, transmitimos y espacializamos la memoria en un punto territorial con sentidos simbólicos y experiencias colectivas que vivieron la comunidad por el conflicto armado, construimos La Memoria Histórica.

Por medio de la construcción de un centro de memoria histórica, y de acuerdo a los puntos de reparación inmaterial de los acuerdos de la Habana, se tiene en cuenta el proceso del *Duelo*. Proceso que ayuda a mitigar el dolor de las víctimas por medio de cinco etapas: Negación, Enojo o Ira, Negociación, Depresión y aceptación, etapas que se toma en cuenta para el diseño del programa arquitectónico del equipamiento, con actividades que proporcione experiencias y aprendizaje para cumplir el ciclo del Duelo. Así como se puede observar en el gráfico anterior.

### Grafico 46 Concepto, árbol como memoria

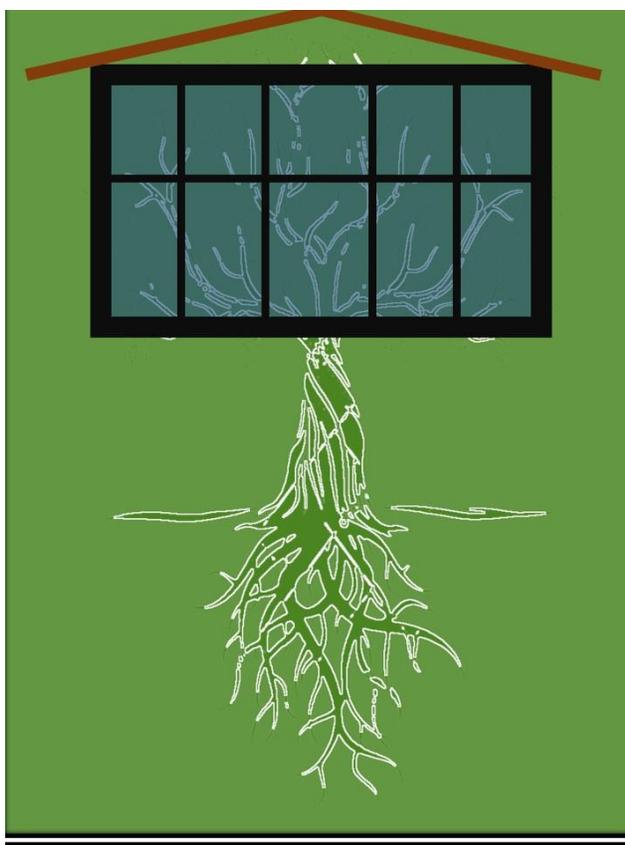


Fuente: Elaboración propia

Hablar de memoria es, el recordar experiencias vividas de manera personal y colectiva que, al representarlo en un árbol podemos notar ciertas semejanzas, como lo puede ser sus tres ejes, raíces, tronco y hojas que, al plasmarlo en memoria, hablamos del pasado, el presente y el futuro.

El eje pasado, representado por sus raíces en el cual se plasma en el proyecto como el espacio de la memoria para recordar a los seres queridos víctimas del conflicto armado en Colombia; Presente como el tronco de un árbol siendo la transición entre el pasado y el futuro, en el proyecto se refleja como la circulación entre el acceso al museo y la salida al espacio público; y el futuro plasmado por las hojas que se caen y vuelven a nacer representando la esperanza de un nuevo ser, así como en el proyecto se plasma como una sala polivalente que se adecue a las exposiciones transitorias museográficas

Grafico 47 Logo museo de memoria histórica en pradera



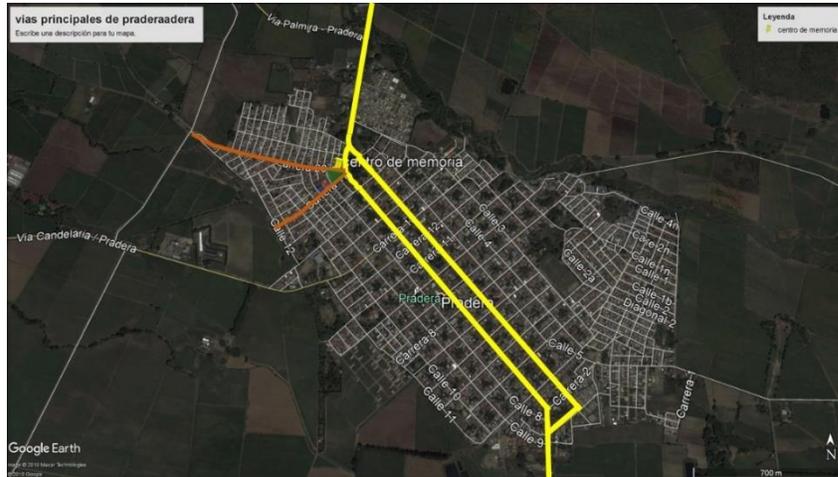
Fuente: Elaboración propia

### 4.3. Análisis del territorio

El municipio de pradera se convierte en un punto estratégico para la construcción de paz en el postconflicto, al ser un punto central entre los demás municipios que alberga este proyecto, en medio de los municipios de Palmira y florida, pradera se convierte en el punto de conjunción, facilitando la intersección entre ellos y los otros municipios aledaños.

Dada su ubicación geográfica, como nodo sur del valle del cauca y colindantes al norte del cauca, los municipios mencionados fueron los más afectados de la región por el conflicto y la disputa territorial por parte de los grupos armados al margen de la ley. Sus cordilleras y rutas de comercio para el narcotráfico y cultivo ilícito fueron los motivos para acentuar el epicentro del conflicto en esos territorios en los últimos 35 años.

### Grafico 48 Ubicación de calles principales del sector



Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth

Por su ubicación es un punto de conexión entre Palmira y Florida, pradera se convierte en nodo territorial, donde posee una vía nacional que lo cruza longitudinal, que pasa por el predio a una cuadra y media, brindando facilidad desde turistas externos del municipio como la misma localidad; en el grafico 47 de usos del suelo se observa el eje que cultural que se conserva alrededor del predio siendo solo ese punto territorial alrededor de solo usos residenciales y el gran punto de color morado es el uso institucional que tiene el municipio como el club de leones

### Grafico 49 Usos de suelo



Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth

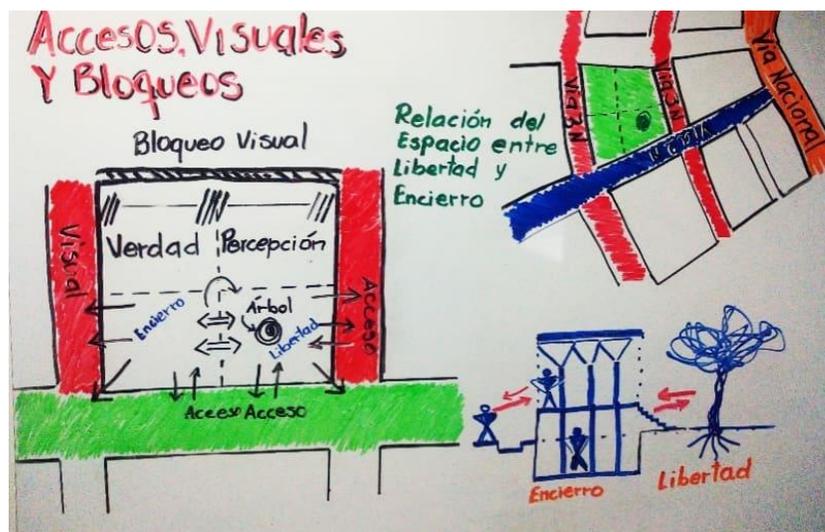
Grafico 50 Identificación de vías del lote



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes de Google Earth.

Se realiza un análisis al sector del predio con una recolección de fotografías de las vías que lo rodean, sus calles son; la calle 8 en el sureste del predio siendo una vía no tan transcurrida, en el lado suroeste se encuentra la carrera 17 siendo una de las entradas principales del predio y un conector de la vía nacional de pradera con el barrio, a una cuadra y media se encuentra la vía nacional de segundo nivel que conecta los municipios de Palmira con florida y siendo una de las vías más importantes del municipio.

Grafico 51 Accesos visuales y bloqueos



Fuente: Elaboración propia.

### Grafico 52 Reunión con líderes sociales con el apoyo de manos a la paz



Fuente: Propia a partir del programa PNUD con las víctimas del valle cauca

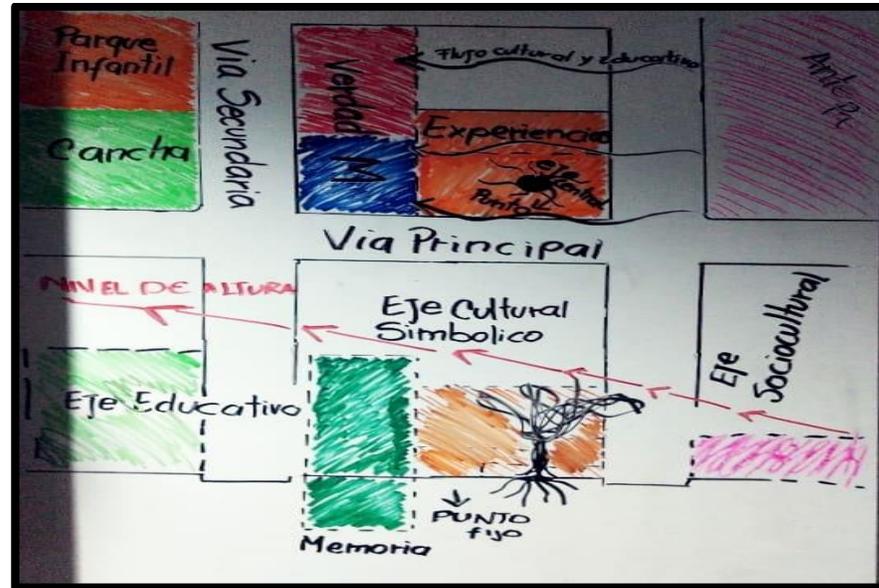
con el apoyo del PNUD y el programa manos a la paz se pudo realizar un trabajo profundo, socializando con algunos líderes sociales y víctimas del conflicto armado de los municipios ya mencionados, se hizo algunas reuniones entre ellas en el predio para poder visualizar el contexto y almacenar ideas por parte y con el apoyo de las víctimas.

### Grafico 53 Reunión con líderes sociales con el apoyo de manos a la paz



Fuente: Propia a partir del programa PNUD con la participación de las víctimas del valle del cauca

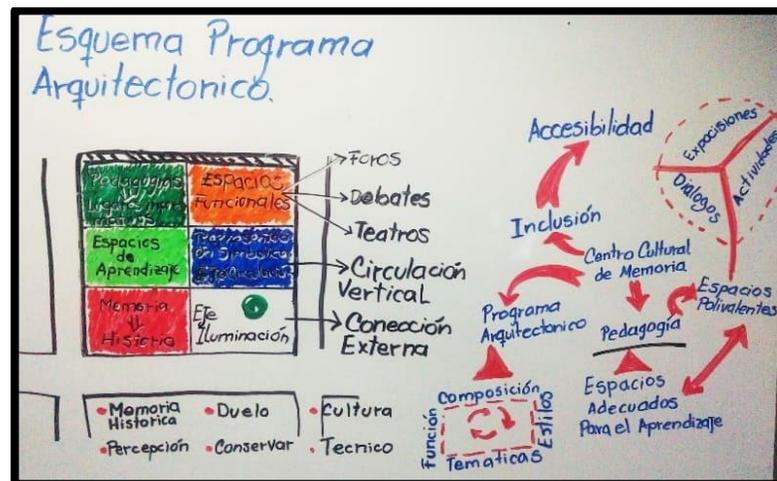
Grafico 54 Flujos culturales y experiencias



Fuente: Elaboración propia.

En la figura 53. Se observa un análisis del sector en los flujos sociales y culturales en el cual se tiene en cuenta la altura pronunciada del coliseo ubicado en la parte izquierda del predio, y la altura baja, o libre en la parte derecha que es el anteproyecto propuesto por la alcaldía del parque artesanal del café, con ello se esas alturas a la hora de diseñar el centro de memoria histórica.

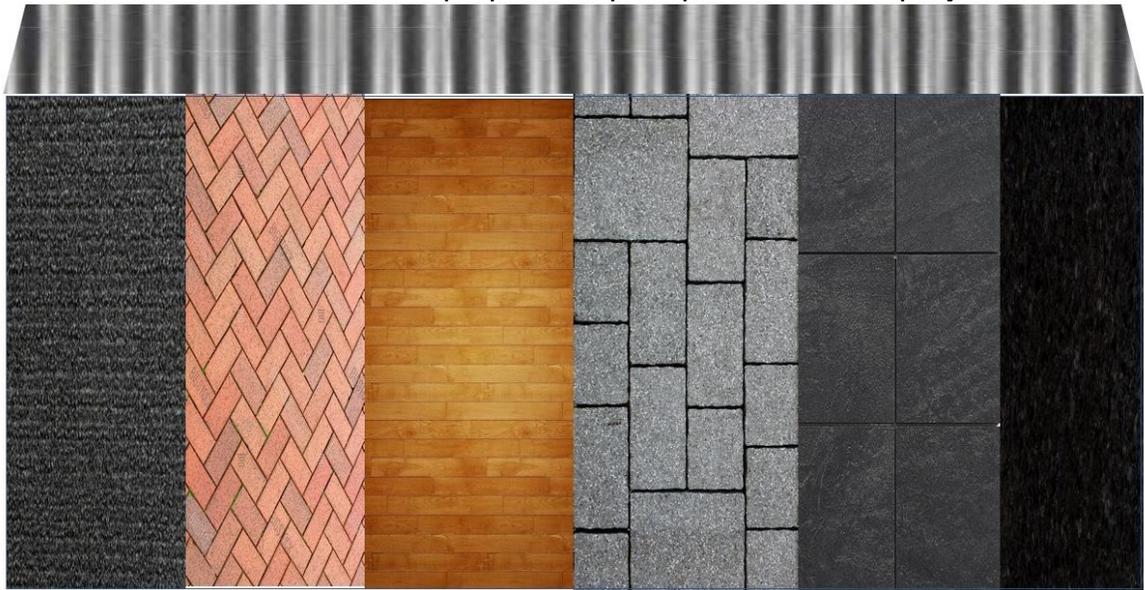
Grafico 55 Esquema programa arquitectónico.



Fuente: Elaboración propia.

En el grafico anterior se realiza un programa arquitectónico, teniendo en cuenta las actividades propuestas a realizar, y las personas que llegaran a ocupar cierto espacio, también se tiene en cuenta la realización de una inclusión para todo tipo de personas en la cual no haya ningún tipo de restricción en accesos o modos de transmitir la información.

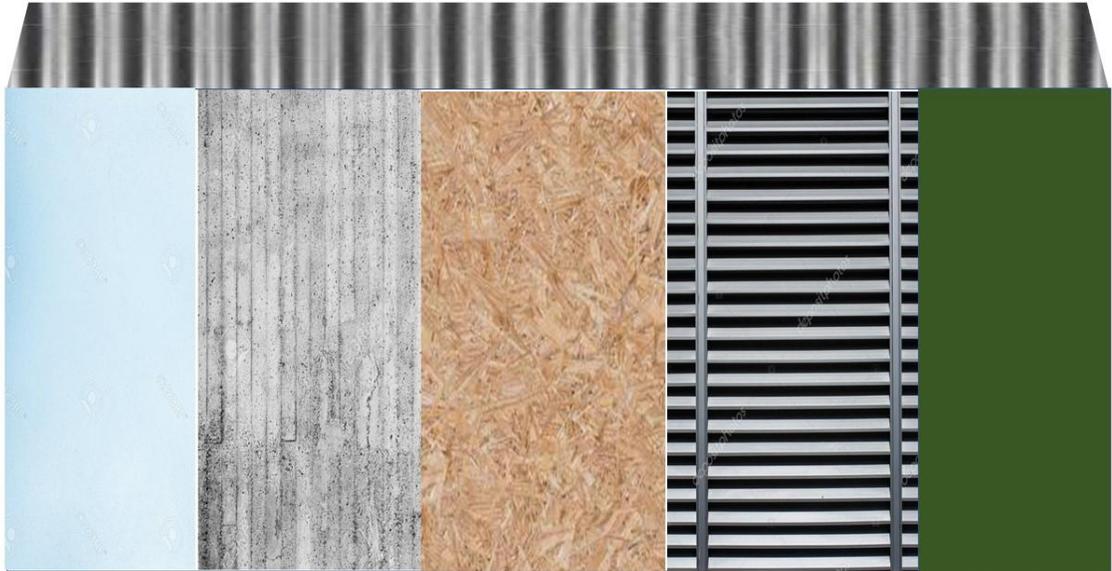
Grafico 56 Materiales propuestos para piso dentro del proyecto



Fuente: Elaboración propia a partir de Corel Draw X7

Los materiales propuestos para la realización del proyecto de centro de memoria histórica se toman en base a las necesidades y beneficios de sus minerales, entre ellos se observa en alfombrado, un recubrimiento del piso como acabado para el auditorio brindando confort en esa área, con una tarima en madera entablada tipo caoba, para un contraste de materialidad en la zona, para los pisos de exteriores y espacio público se elige un pavimento en concreto y adoquín para la señalización de las zonas duras a poder recorrer, también se elige el piso en revestimiento de tableta de baldosa en negro wengue con el fin de dar un espacio limpio para la biblioteca y los recorridos dentro del equipamiento.

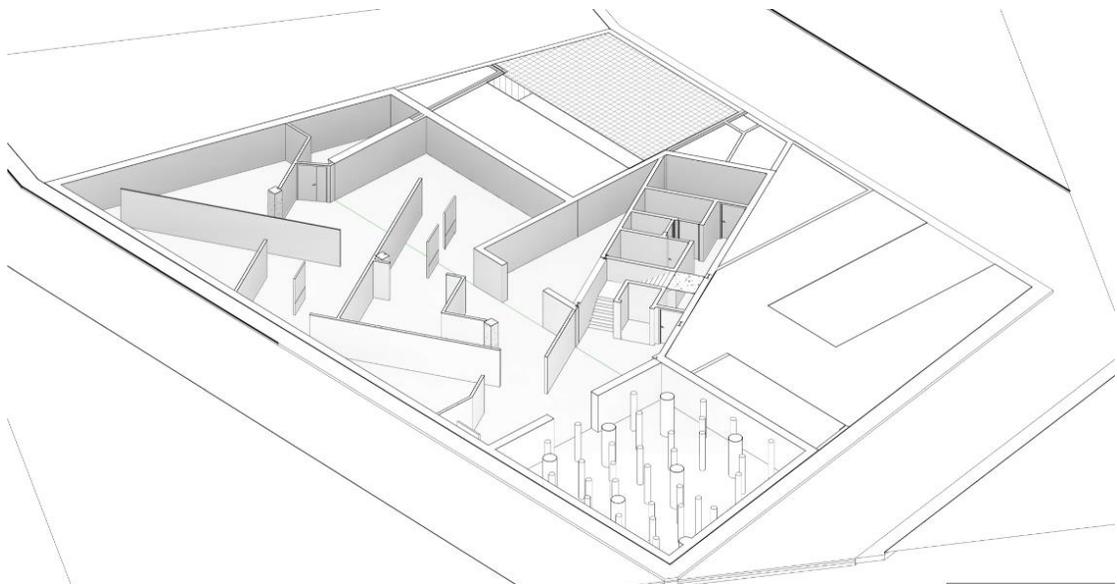
Grafico 57 Ilustración de materiales propuestos para muros



Fuente: Elaboración propia a partir de Corel Draw X7

#### 4.4. Diseño arquitectónico

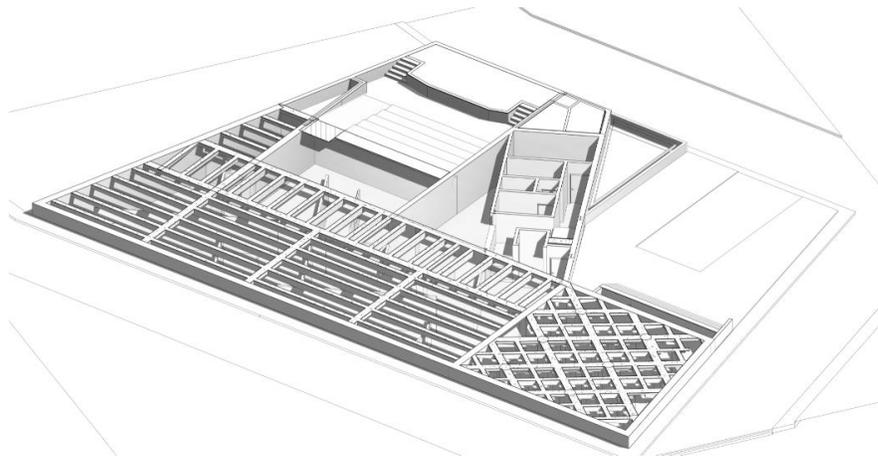
Grafico 58. Isométrico nivel del sótano



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

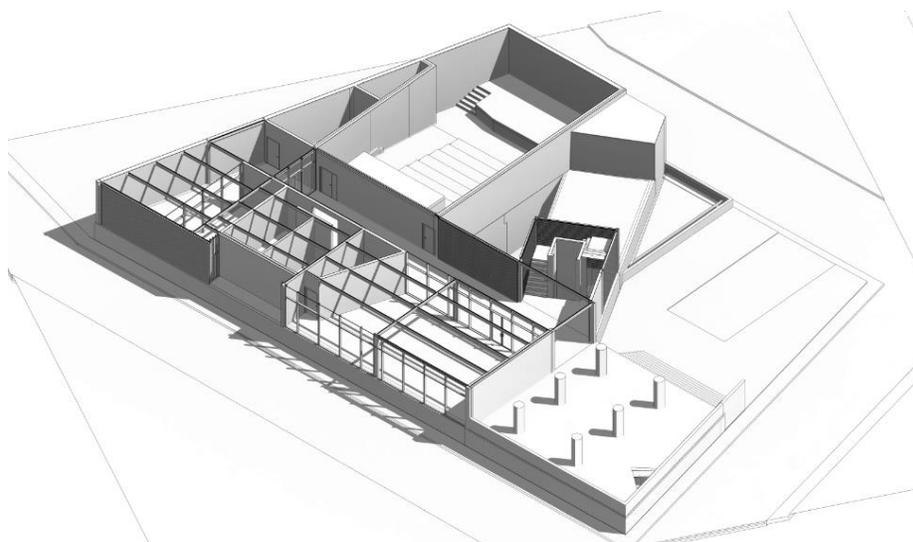
El objetivo para cumplir con las actividades del Centro de Memoria histórica, fue desarrollar un diseño que permitiera una abundante luz natural, que facilitara las funciones académicas que se han de llevar a cabo, en un balance adecuado sin exceso lumínico; para este objetivo, se hizo uso de corta soles en fachada, tipo persianas horizontales, las cuales al mismo tiempo aportan al diseño.

Grafico 59 Isométrica de propuesta estructural de vigas de amarre en concreto para el nivel del sótano



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

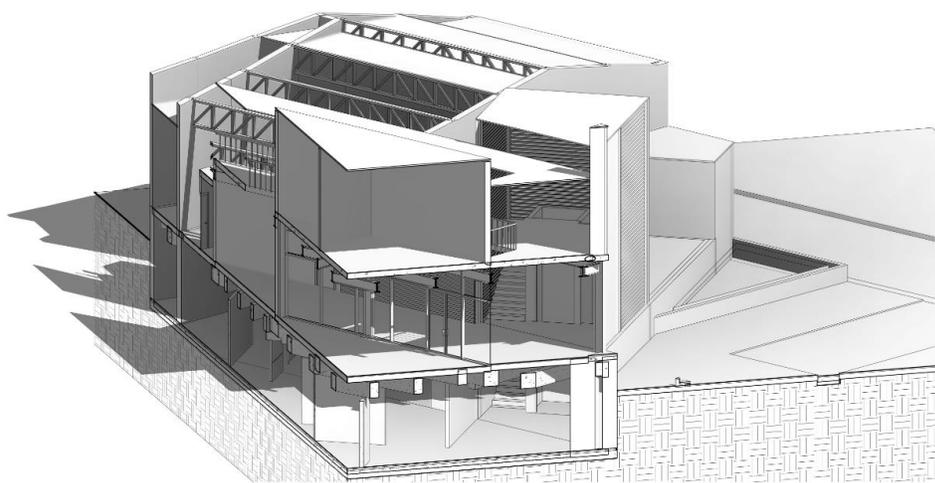
Grafico 60. Isométrica del armazón estructural de acero



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

Para la distribución de los espacios, se estableció que las dependencias más públicas estuvieran alojadas en el primer piso: auditorio, unidad de víctimas y denuncias públicas, aulas para búsqueda de información; para el segundo piso las aulas de dialogo y las oficinas administrativas, junto con la galería de exposiciones transitorias, y para la exposición permanente en la parte del sótano aislando del exterior, así poder enfocar y transmitir la información con los métodos de percepción. Esta estrategia permite una lectura rápida del edificio por parte de usuarios y visitantes.

Grafico 61. Corte isométrico del centro de memoria histórica



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

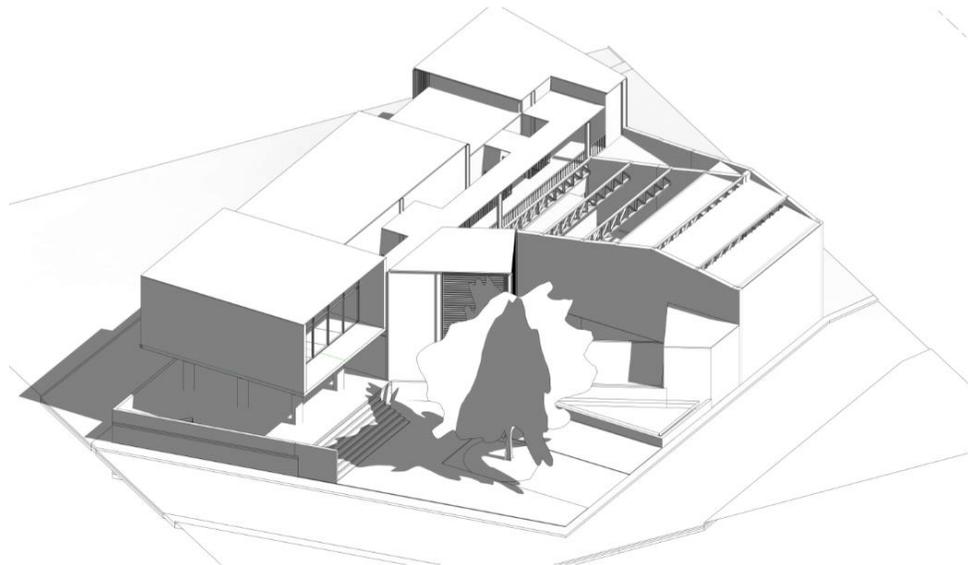
Grafico 62 . Perspectiva del centro de memoria histórica



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

La estructura fue el punto de partida, al tener la imagen del proyecto, una retícula modulada en sus ejes, que otorga orden visual al proyecto fue clave para obtener el diseño; luego se definió de manera clara, el programa, la circulación y elementos (puntos fijos). Se tomaron en cuenta elementos jerárquicos del sitio del sector para la distribución, así, se buscó, que un alto porcentaje de superficie de los espacios tuviera vista a la Calle 8. El diseño ofrece un dinamismo formal, mediante la proyección de volúmenes, que permiten aprovechar más luz natural, al mismo tiempo que favorecen la continuidad visual con el entorno.

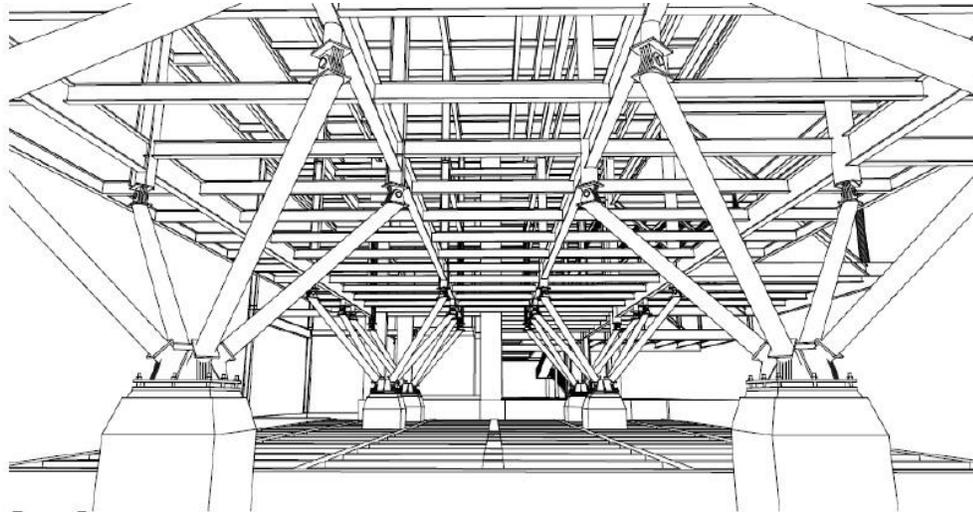
Grafico 63. Corte isométrico del centro de memoria, corte auditorio



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

Un aspecto determinante en el proyecto, fue levantar la edificación por medio de un basamento elevado, y otra parte elevarla por medio de árboles estructurales en acero para aumentar la superficie de espacio urbano, estas estrategias permitieron que el proyecto adquiriera un carácter institucional y de proporciones equivalentes a las estructuras observadas en los alrededores.

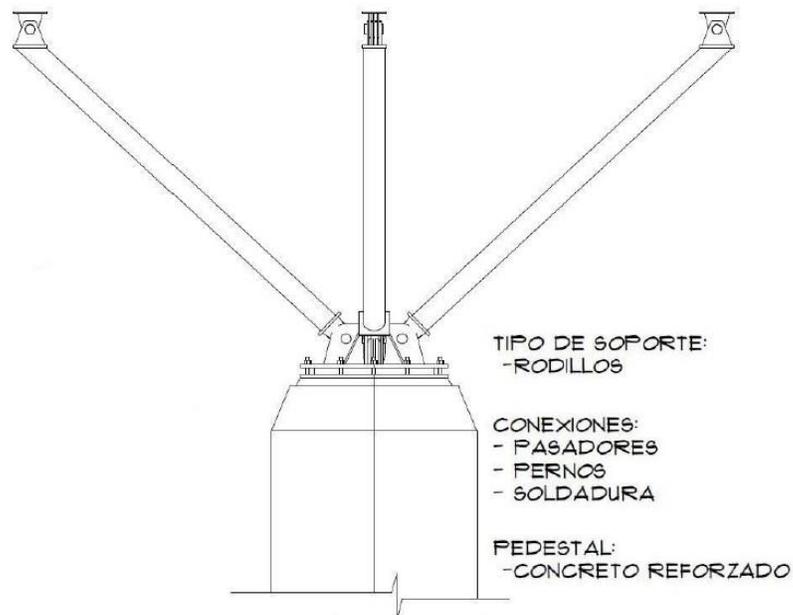
### Grafico 64 Isométrico de representación árbol estructural



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

Un aspecto importante del diseño es la exposición de acero estructural, la cual le brinda una imagen ligera del edificio. Una de sus partes fundamentales de este diseño, en el edificio, es el árbol estructural en acero, construido en acero ASTM A992.

### Grafico 65 Detalle árbol estructural



Fuente: Elaboración propia a partir de AutoCAD

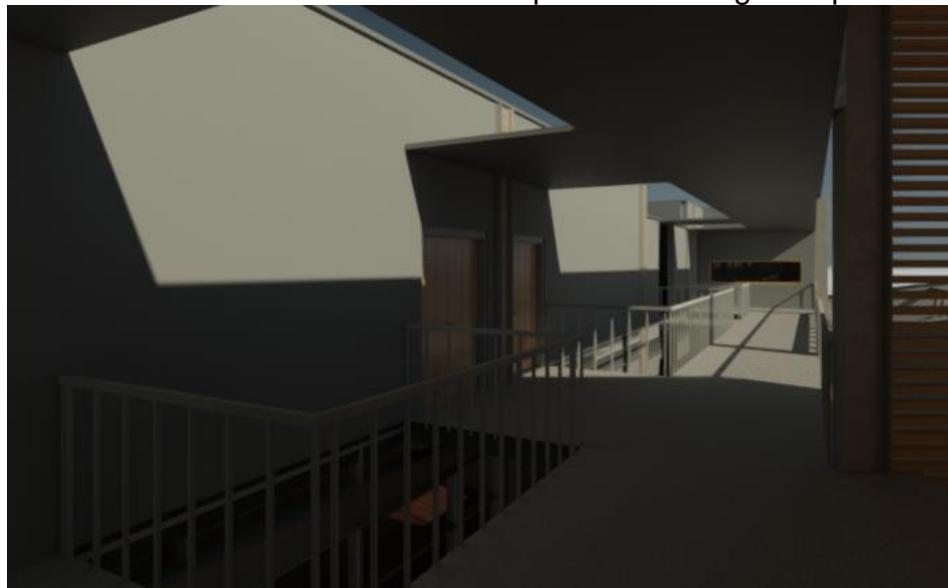
### Grafico 66 Render modelado arquitectónico primer piso



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

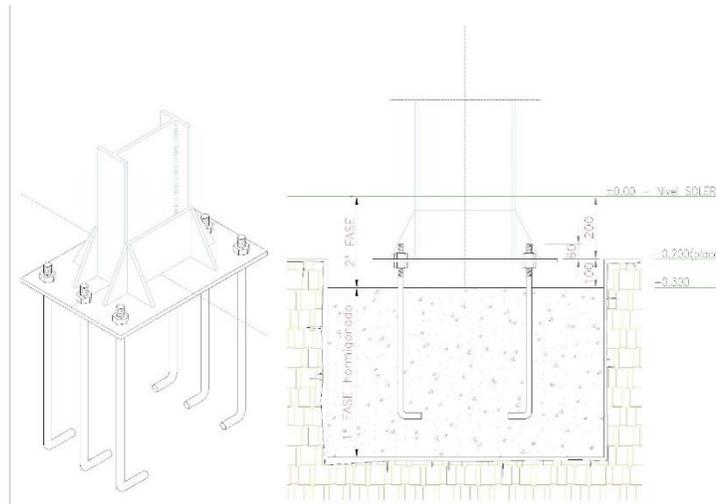
Representaciones en Render por medio de Revit que, permite visualizar los recorridos del centro de memoria por el primer nivel y el segundo, brindando la visual de la luz natural y la traslucidez brindando un diseño ligero y abierto al público.

### Grafico 67 Render modelado arquitectónico segundo piso



Fuente: Elaboración propia a partir de Revit

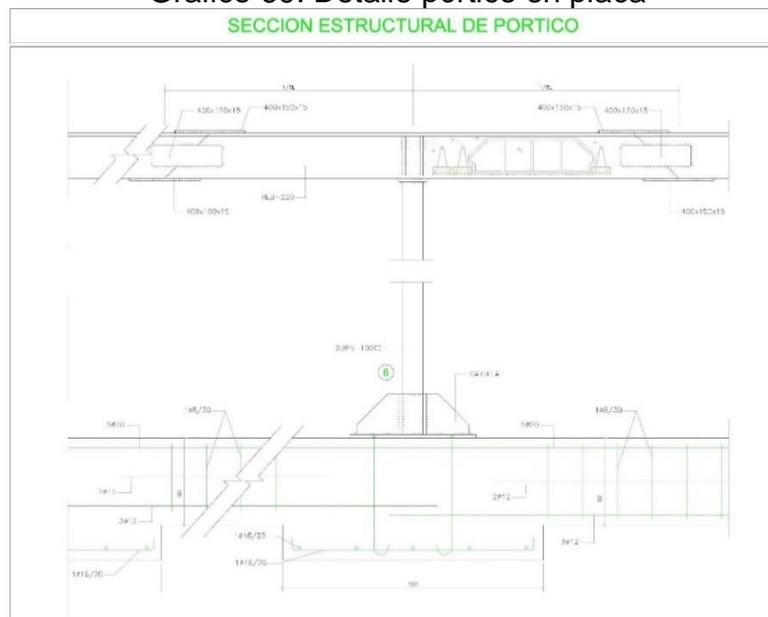
Grafico 68 . Detalle de anclaje de viga a pedestal



Fuente: Elaboración propia partir de AutoCAD

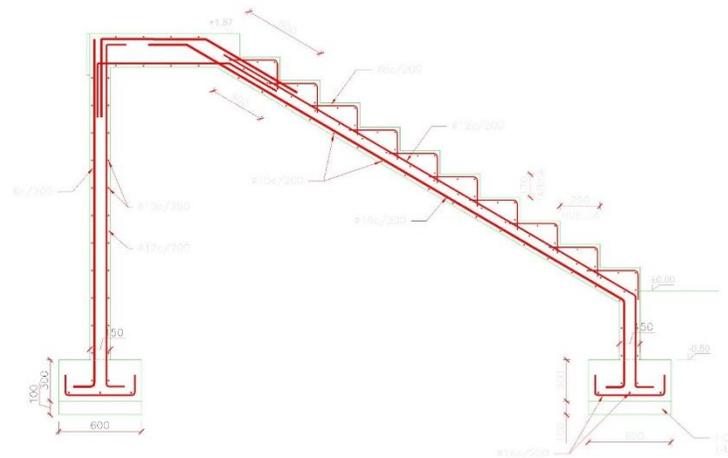
La solución empleada para el edificio fue de pórticos simples y algunos con arriostramientos, con muro de contención perimetral en concreto reforzado con espesor de 35 cm y estructura de sótano en concreto reforzado, la cual recibe la estructura metálica que soporta el resto del edificio.

Grafico 69. Detalle pórtico en placa



Fuente: Elaboración propia a partir de AutoCAD

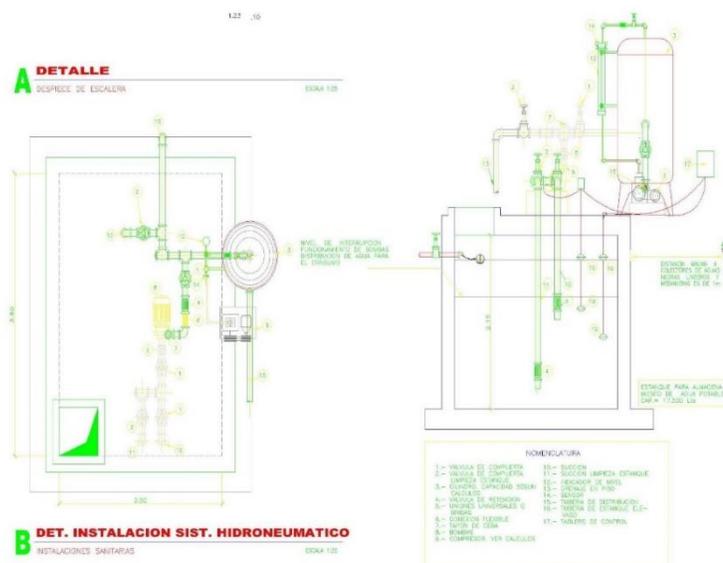
Grafico 70. Detalle armazón de escaleras



Fuente: Elaboración propia a partir de AutoCAD

se escogió a conveniencia el acero por sus propiedades frente al concreto. En las cubiertas se utilizaron vigas de alma abierta (cerchas) que también reciben el nombre de vigas en celosía, para aligerar el peso.

Grafico 71 Detalle de instalación tanque subterráneo

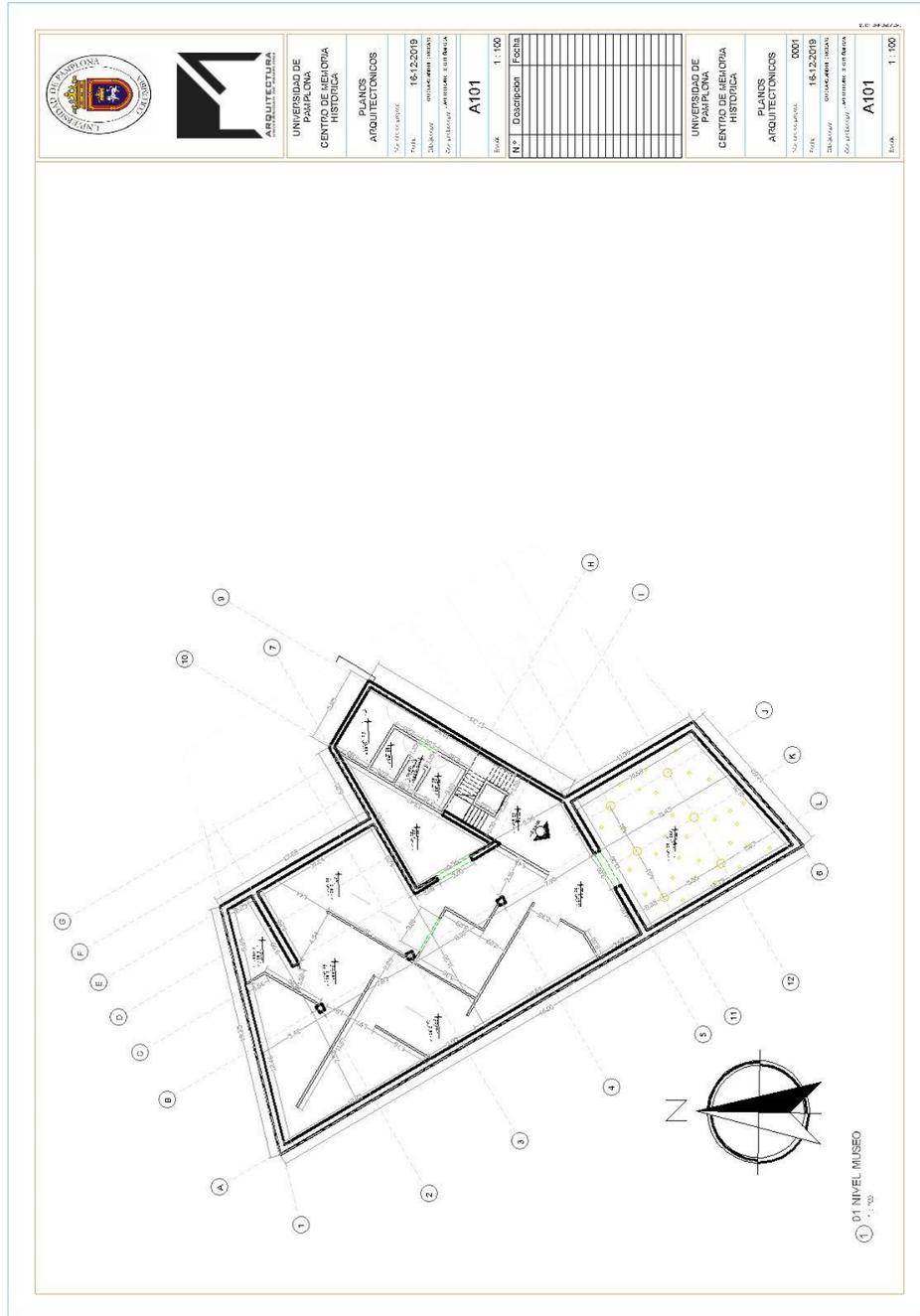


Fuente: Elaboración propia a partir de AutoCAD



### 4.5. Planos de diseño

#### Planos 1 Planta arquitectónica de sótano



Fuente: Propia a partir de AutoCAD





### Planos 2 Planta arquitectónica de primer nivel



Fuente: Propia a partir de AutoCAD





### Planos 3 Planta arquitectónica de segundo nivel



Fuente: Propia a partir de AutoCAD





## CONCLUSIONES

La investigación permitió consolidar el diseño de un centro de memoria histórica como una alternativa de reparación simbólica, plasmando de manera física una memoria, transmitida por emociones y percepciones que nos sensibiliza como personas y nos ayuda a entender el sufrimiento de las víctimas que fueron violados sus derechos humanos por culpa del conflicto interno en el país, al tener en cuenta conceptos y teorías del desarrollo psicosocial y diseños arquitectónicos

el impacto que tiene el entorno en el crecimiento y desarrollo de la persona por medio de la distribución adecuada de espacios dignos consolidados a través de talleres participativos en los cuales se reconocen las necesidades psicológicas, sociales, económicas y políticas de cada víctima y líderes sociales.

El centro de memoria histórica responde a varias funciones y espacios necesarios para la afrontación de un duelo, la conservación de una memoria y la organización de entrevistas y denuncias ante la verdad de lo sucedido por más de medio siglo en el valle del cauca más para ser exacto en el sur del valle.

El material utilizado para el sistema estructural es el acero. El análisis de contexto permitió reconocer pradera como puente estratégico de reconciliación entre las zonas afectadas por el conflicto y las zonas donde no se evidencia presencia armada ni conflicto. En razón a que las víctimas no pueden o no desean volver a sus tierras por el temor a no poder haber justicia y esclarecimiento sobre la verdad a las amenazas y la repetición de las experiencias vividas.

Teniendo en cuenta con los aportes que nos arroja la investigación al problema de la memoria como reparación simbólica, cabe resaltar que le proyecto se considera viable a la solución, porque no solo como solución a una conservación de memoria como lo dice la ley 1448 del 2011, si no también ayuda los espacios a realizar una afrontación de duelo las víctimas por sus seres queridos.



## Bibliografía

- Acosta, L. O. (2014). El museo nacional de la memoria del " Basta ya"al " Nunca Mas". Paper tematico No 2. *Documento interno de trabajo*. Centro Nacional de Memoria Histórica .
- Acuerdo, C. (2017). *El nuevo acuerdo de paz*. Colombia: KAVILANDO.
- Beristain, c. m. (2010). *manueal sobre perspectiva psicosocial en la investigacion de derechos humanos*.
- Bona, C. (2018). *Elementos importantes a tener en cuenta a la hora de diseñar* . Madrid .
- Brett, S. L., & Rios, M. y. (20, 22 de junio de 2007). memorializacion y democracia . *Políticas de estado y accion civil, informe basado en la conferencia Internacional Memorializacion y Democracia* . Santiago , Chile: FLACSO.
- Brodsky, r. (2014). contexto y usos del museo de la memoria y de los derechos humanos . *retos y aprendizajes para su creacion y apropiacion* . ponencia presentada en el seminario internacional sobre museos y lugares de memorias.
- Cuervo, y. (2013). *Reflexionando sobre los lugares de memoria del conflicto colombiano. experiencias y aprendizaje* . Centro nacional de memoria historica, direccion del museo, documento interno de trabajo: Cuaderno de trabajo No 2.
- Documento tecnico, orden sexta, sentencia del consejo de estado casi luis fernando lalinde, 110016000253-200681366 (tribunal superior del distrito judicial de bogota 7 de diciembre de 2011).
- Historica, C. N. (2014). *Memoria historica en el ámbito territorial: Orientaiones para autoridades territoriales* . Bogota: CNMH.
- HUSSERL, E. (1997). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica, traducción de José GAOS, Fondo de Cultura Económica*. Mexico.
- Jelin, E. (2002). *los trabajos de la memoria*. Madrid : S.A.
- Lacasta MA, s. M. (2004). El duelo: prevención y tratamiento del duelo patológico. . *Cuidados continuos, cuidados despues de la muerte* . SEOM.
- Landa V, G.-G. J. (29 de 08 de 2008). *Grupo de Estudios de Duelo de Vizcaya*. Obtenido de untitled: <http://www.fisterra.com/guias2/duelo.asp>.
- Libenskid, D. (20 de abril de 2017). *SlideShare*. Obtenido de SlideShare: <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>



- Luengas, L. (2013). *Museo comunitario a las formas de exposicion .Apropiacion social de la memoria*, . CNMH.
- Melo, V. (2013). *Iniciativas de memoria del conflicto armado en colombia, Documento interno de trabajo, Centro Nacional de Memoria Historica.*
- MERCOSUR. (2012). *instituto de politicas publicas en derechos humanos . Obtenido de principios fundamentales para las politicas publicas sobre sitios de memoria.*
- MINISTERIO DE CULTURA. (s.f.). Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/V%C3%ADctimas%20el%20conflicto%20armado/Paginas/Trujillo.aspx>
- SNARIV. (Septiembre del 2016). *Guia de lineamientos sobre creacion y apropiacion social de lugares de Memoria.* Imprenta nacional.
- Worden, W. (1997). *manifestaciones del duelo,guia para familiares.* SECPAL.
- [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co). (s.f.). Obtenido de [http://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/227/datos\\_de\\_cali\\_y\\_el\\_valle\\_del\\_cauca/](http://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/227/datos_de_cali_y_el_valle_del_cauca/)
- Yemail. (2018). *Museo de memoria historica, voces para transformar: Lideres que han defendido la vida.* Medellin.



## ANEXOS

### Propuesta de trabajo de grado

A través del tiempo y los años, Colombia ha estado por más de medio siglo de duración en un conflicto armado interno entre el gobierno nacional y las FARC-EP, en el 2016 acuerdan poner fin de manera definitiva con el ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA que se realizó en la habana con los actores del conflicto, con el propósito de dar prioridad a las víctimas del conflicto armado, como lo fue el desplazamiento forzado, miles de muertos, decenas de miles de desaparecidos y comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenquearas, raizales y entre más grupos étnicos, los que vivieron y sufrieron de estas décadas pasadas. En el 2011 se decretó la ley 1448, la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, entre ellas la medida de reparación de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individuales, colectiva, material, moral y simbólica. Por lo cual diferentes actores sociales como víctimas y sus organizaciones, comunidades organizadas, instituciones públicas y jueces de la republica han venido impulsando la creación de lugares de memoria histórica en diferentes regiones del país entre ellas el valle del cauca.

Por lo anterior es necesario la delimitación inicial del proyecto de investigación dando núcleo problemático hacia el enfoque cultural, ya que se evidencia la desmovilización forzada, la estigmatización y vulnerabilidad de los derechos humanos, dejando atrás sus tradiciones y culturalidad de las zonas afectadas en el valle del cauca, con área temática de proyecto arquitectónico como la falta de espacios culturales sobre la memoria de las víctimas



Tabla 1. Matriz para delimitación inicial proyectos de investigación

NÚCLEOS PROBLÉMICOS	AMBIENTAL	CULTURAL	SOCIAL	ECONÓMICO	POLÍTICO	CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN
	Principios de los Núcleos Sistémicos del Territorio					
	Sostenibilidad Adaptabilidad	Territorialidad Apropiación	Equidad Inclusión	Productividad Competitividad	Gobernabilidad Gobernanza Operatividad	Investigación Universidad-Estado Empresa-Comunidad
ÁREAS TEMÁTICAS	Conflictos Estructurales de los Núcleos Problemático					
<b>Áreas temáticas</b>	Insostenibilidad, amenaza, vulnerabilidad y riesgo, contaminación, deterioro y degradación, naturaleza como objeto, deforestación, inundaciones	Pérdida de identidades y sentido de pertenencia, transculturización, desterritorialización, pocos espacios para manifestaciones culturales, deterioro y poca valoración del patrimonio material e inmaterial	Exclusión, pobreza, desigualdad, segmentación, necesidades básicas insatisfechas, bajo índice de desarrollo humano, poca felicidad	Marginalidad, estratificación, distribución inequitativa de recursos, baja o nula inserción en los mercados internacionales, poca atracción e incorporación de tecnología. Baja asociatividad.	Falta de transparencia y credibilidad, baja participación de actores sociales, baja gobernabilidad y gobernanza. Inexistencia de normativa o poca aplicación de normativa existente	Bajo desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas, Poca apropiación social del conocimiento. Escasa innovación aplicada a disminución de las asimetrías territoriales
Teoría, historia y crítica						
Diseño urbano y paisajístico						
Hábitat popular						
Proyecto arquitectónico		X				
Recuperación del patrimonio						
Tecnológico constructivo						

Fuente: A partir del grupo GIT Unipamplona, 2016



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia, el conflicto armado interno que se ha visto por más de medio siglo entre el gobierno nacional y las FARC, dando orígenes en el municipio de Marquetalia cerca de Planadas, Tolima. Ubicada en la Cordillera Central. Limita con Huila y Valle del Cauca. Al finalizar la Operación Soberanía a mediados del año 1964, los ancianos, niños y algunas mujeres marquetalianos se refugiaron en la selva, mientras el restante de hombres y mujeres del municipio es lo que se convertiría en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Expidiendo el Programa Agrario de los Guerrilleros de Marquetalia. El 20 de junio de 1964. (Nancy P. Moreno, *el espectador*, 28 de mayo del 2017)

Por otro lado, el Valle del Cauca ha concentrado una mayor complejidad en las formas y manifestaciones del conflicto armado. A una tradición de violencia heredada de los años cincuenta, en décadas recientes se sumaron factores derivados del narcotráfico y del desplazamiento forzado, afectando a las principales ciudades como: Cali, Tuluá, Cartago, Buga, Palmira, candelaria, Jamundí, florida, Yumbo y Pradera siendo el epicentro de secuestros, homicidios impunes, minas antipersonales, desplazamientos forzados y reclutamientos forzados de menores.

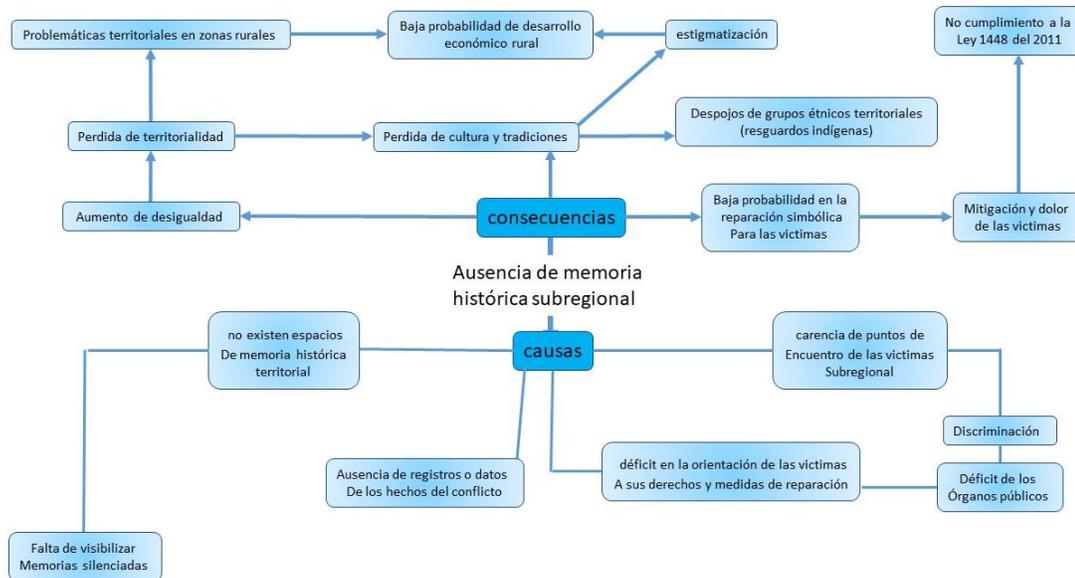
Las acciones de los agentes del conflicto y una economía ilegal, han generado cambios en la identidad de sus poblaciones y en los gobiernos locales, vulnerabilizando sus derechos humanos como; el derecho a la dignidad y no discriminación; su derecho a la vida y libertad; nadie debe ser sometido a tratos crueles, ni torturas; el derecho a la protección de la ley, entre otras más.

De acuerdo a los lineamientos para reparación de víctimas del conflicto armado, se menciona las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Siendo así, restablecer la dignidad de las víctimas y difundir la verdad sobre lo sucedido, proporcionando bienestar y contribuyendo a mitigar el dolor de las víctimas.

antes estas situaciones surgen inseguridades por falta de proyectos de creación de lugares de memoria que permitan, conservar y recordar el pasado, abrir a diálogos públicos respetos de legados contemporáneos que aun resultan confrontacionales, restablecer la dignidad de las víctimas, la memoria de sus familiares a los cuales perdieron por el conflicto y la difusión de la verdad sobre lo que ha sucedido, con

las medidas de satisfacción y reparación simbólica, que contribuyan a mitigar el dolor y proporcionar bienestar.

Grafico 1. Causas y consecuencias



Fuente: Elaboración propia

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo al enunciado, se formulan las siguientes preguntas problematizadoras:

¿Cuáles son los aspectos conceptuales, tendenciales y normativos relacionados con los lugares de memoria histórica o centros de medida y reparación para las víctimas del conflicto armado interno?

¿Qué condicionantes del entorno, desde el enfoque cultural e histórico de las víctimas, son más relevantes a la hora de diseñar un centro de memoria histórica con la identidad y apropiación de las comunidades victimizadas del sur del valle del cauca?



¿De qué manera se puede proponer la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado, mediante un proyecto arquitectónico y paisajístico que, a partir de criterios de atención, reparación y medidas de no repetición, puedan obtener y restablecer la dignidad y contribuir a mitigar el dolor, proporcionando bienestar a nivel subregional en el valle del cauca?

## JUSTIFICACION

“Si bien es cierto no hay medidas de reparación que pueda retroceder el tiempo y devolver seres queridos, ni borrar las heridas, los lugares de memoria representa eso que la guerra no se pudo llevar, simboliza la voz de la resistencia de las víctimas, y se encaminan a su reconocimiento público, el restablecimiento de su buen nombre, la difusión de la verdad y la preservación de la memoria”. (SNARIV, *Guía de lineamientos de lugares de memoria*, pág. 6, septiembre, 2016)

Se evidencia en el departamento del valle del cauca en la región del sur, siendo el epicentro del conflicto en el valle junto al norte del cauca por el lugar más conocido para las víctimas y habitantes de la región, es *el chalet, la oficina de los paramilitares, no se perdona que se comentaran dos cosas: las fosas, ni los tres laboratorios de cocaína en esos límites de valle y Tolima* (el tiempo, 19 de agosto 2008), lugar donde la comunidad tanto campesina e indígena y las zonas urbanas vivieron en terror y estigmatización que impusieron los actores armados.

En Colombia, se viene implementando la ley 1448 de 2011 o ley de asistencia y reparación de las víctimas que, consiste en realizar un modelo de justicia transicional que abarca un concepto más amplio en la reparación de las víctimas, esta ley en su artículo 139 contempla la reparación inmaterial, que busca restablecer la dignidad de las víctimas y la difusión de la verdad sobre lo que ha sucedido. Gran parte de las afectaciones colectivas e individuales fueron producto de infracciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario relacionándolos con daños de tipo inmaterial. Como el asesinato de un líder comunitario o un familiar, la estigmatización y desplazamiento forzado de sus hogares perdiendo identidad y tradición de hábitat, entre muchas otras, son objeto de reparación simbólica, en el marco de reparación integral.

Así, el artículo 139 dentro de las medidas de satisfacción señala en el punto (f) “la construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación”, poco después el centro nacional de memoria histórica propone la



ampliación del concepto monumento al de “lugar de memoria”, ya que así, puede responder más diversa y amplia las solicitudes y características de las víctimas, abarcando sus contextos sociales y culturales.

A continuación, se menciona un ejemplo a nivel internacional de algunos avances de sitios históricos en américa latina.

## Internacional

A través del decreto de poder ejecutivo N° 5619/10 se creó la comisión interinstitucional para la instalación e implementación de la red de sitios históricos y de conciencia de la republica de Paraguay cuyo objetivo es, entre otros, recuperar y preservar los sitios donde han ocurrido graves violaciones a los derechos humanos, especialmente en época de la dictadura. En este marco, el ministerio del interior de la republica de Paraguay, por resolución N° 118/11, resolvió desalojar y “autorizar la habilitación de museos de la historia, que serán incluidos en la red de sitios históricos y de conciencia, en las siguientes dependencias de la policía nacional: a) departamento de investigación de delitos, donde funcionara el departamento de investigación de la policía de la capital(actual departamento de inteligencia); b) comisaria tercera metropolitana; c) agrupación especializada; d) comisaria primera de san juan bautista misiones (Ex Abraham Cué) (...)” ; 2) la unidad de desapariciones forzadas de la dirección general de verdad, justicia y reparación decidió resguardar parte del predio de la agrupación especializada de policía para realizar excavaciones en búsqueda de cuerpos de personas desaparecidas durante la dictadura. A pedido de la dirección, los trabajos de excavación y de exhumación se realiza con presencia de fiscales

## Nacional

como precedentes jurídicos en los cuales se ha aceptado la concepción de lugar de memoria como medida de satisfacción, dentro de estos podemos nombrar, el caso de los exintegrantes del bloque norte de las autodefensas unidas de Colombia (AUC). En dicha sentencia el exhorto décimo octavo estableció: “exhortar a las gobernaciones de gobiernos de atlántico, cesar y magdalena y a las alcaldías locales estas, para que con el apoyo de la comisión nacional de reparación y reconciliación y el departamento administrativo para la prosperidad social-antes acción social, adecuen paseos peatonales en los municipios donde ocurrieron los ilícitos, en el que se incluyan placas con los nombres de las víctimas en esta



providencia reconocidas” como respuesta emitida del CNMH (centro nacional de memoria histórica) a dicha sentencia, se solicitó la adopción del concepto de lugares de memoria histórica para dar cumplimiento a la medida, en el acompañamiento prestado por el CNMH a 11 municipios de los departamentos mencionados anteriormente surgieron diferentes productos de memoria, dentro de los cuales se creó un salón de memoria en la casa de la cultura del municipio de sabana grande(atlántico), donde se construyó una galería de fotografías de las víctimas del municipio y un mural con elementos simbólicos para las personas del municipio, adicionalmente este espacio es el escenario en donde los diferentes grupos sociales del pueblo hacen sus reuniones y acciones de memoria. *(documento técnico, orden sexta, sentencia del consejo de estado- caso Luis Fernando lalinde, 2011, CNMH)*

## Regional

También se observa a nivel regional un ejemplo de lugar de memoria histórica en el municipio de Trujillo, norte del valle del cauca. Epicentro de graves hechos violentos que han erosionaron el tejido social y comunitario, las víctimas y pobladores de Trujillo, resisten por reconstruir su vida social y comunitaria. Trujillo, es hoy, un monumento vivo a la memoria y la reconciliación, gracias a la acción decidida de sus pobladores por hacer de la paz, su principal vivencia comunitaria.

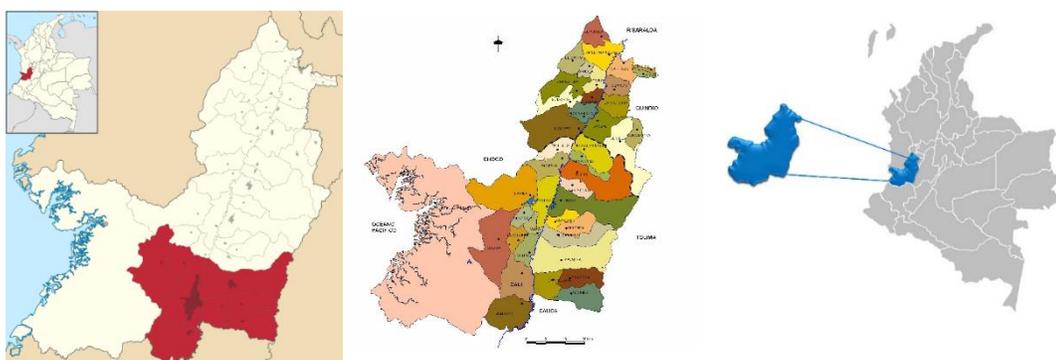
En trabajo mancomunado con la comunidad, especialmente, con la Asociación de Familiares de las Víctimas de Trujillo - AFAVIT-, y dándole cumplimiento a la Directiva 0019 de la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio de Cultura ha desarrollado en el periodo 2012-2014, tres proyectos anuales para la recuperación de la memoria y la reconciliación desde una perspectiva cultural, en las que se combinan múltiples acciones y actividades: "Un miércoles de ceniza: Una lectura para luchar contra el olvido", "Los muertos que nacen del barro": la crónica acerca de la resistencia de los habitantes de Trujillo en contra de la violencia y por la reconstrucción de la memoria histórica local

“Un monumento que vive, una memoria que hace vivir a la comunidad”

Desde el 2012, el Ministerio de la Cultura desarrolla con la comunidad de Trujillo, una serie de actividades con perspectiva cultural, que promueven la apropiación del Parque Monumento por la Memoria de las Víctimas de los Hechos Violentos de Trujillo. De esta manera, el monumento se convierte en centro de memoria, encuentro y reflexión para todos los pobladores del municipio. Un ejercicio de

memoria que se convierte, así, en narración de esperanza, resistencia e identidad.

Así mismo, durante el periodo 2012-2014, se desarrollaron talleres y encuentros con mujeres, jóvenes y niños en los que se promueve el activo ejercicio de reconstrucción de memoria a través de la vivencia y reconocimiento de las prácticas culturales. (*ministerio de cultura, víctimas del conflicto armado, Trujillo*)



### MARCO CONTEXTUAL

**Escenario:** El presente trabajo se realizará en el departamento del valle del cauca a nivel subregional, en el nodo sur, cuyos municipios abarca son; Palmira, pradera, florida, candelaria y Jamundí. Siendo los municipios seleccionados por sus hechos violentos ocurridos durante el conflicto armado y sus conexiones entre líneas del tiempo para la construcción de una memoria histórica, lugar que se realizara en el municipio de pradera por su ubicación geográfica y escenario para el lugar “centro de memoria histórica subregional del valle del cauca”

**Geografía:** Ubicado en Colombia, Sur América, el Valle del Cauca es una de las regiones más ricas y de mayor desarrollo de la República de Colombia. Está ubicado en el suroccidente del país y tiene costas sobre el Océano Pacífico, en una extensión de 200 kilómetros, donde se encuentra ubicado el puerto de Buenaventura, el más importante del país, por el inmenso movimiento de carga importación y exportación que por allí se registra.

Tiene una superficie total de 21.195 KM<sup>2</sup> que representa el 1.5% del territorio nacional, su población para el año de 1993 era de 3.474.695 habitantes, para una



densidad de 156.9 habitantes por KM2.El Valle del Cauca tiene características climáticas variadas, siendo los 25 grados centígrados la temperatura promedio, para una altura de 1000m sobre el nivel del mar. La región del litoral pacífico presenta precipitaciones pluviales que llegan a los 5000 mm al año. El departamento cuenta administrativamente con 42 municipios ([http://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/227/datos\\_de\\_cali\\_y\\_el\\_valle\\_del\\_cauca/](http://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/227/datos_de_cali_y_el_valle_del_cauca/))

## MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación. Es por ello que en los últimos años se viene implementando como patrimonio inmaterial la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado, como memoria a sus tradiciones y culturalidad

Las iniciativas de memoria son aquellos procesos colectivos que buscan dar a conocer los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado y la violencia socio política, sus causas, las consecuencias y daños que han tenido en las victimas, el territorio, las comunidades y la sociedad en general, dando valor y preservando primordialmente la memoria de las víctimas, el territorio, las comunidades y la sociedad en general, dando valor y preservando primordialmente la memoria de las víctimas. Estas se hacen visibles de forma diversas, por ejemplo, obras de teatro, canciones, galerías, placas conmemorativas, casas de memoria, movilizaciones, textos y publicaciones, entre muchos otras. En numerosas ocasiones son empleadas por las víctimas y por organizaciones sociales como estrategias de resistencia, movilización y lucha social en contra de la impunidad, de búsqueda de su reconocimiento y de dignificación como sujetos sociales.

Las iniciativas de memoria poseen rasgos comunes, como los siguientes (Melo, Vladimir, 2013):

- a. Ejercen el derecho a proponer y poner en marcha una seria de acciones,





- discursos y estrategias que tienen como objetivo esclarecer lo sucedido, visibilizar memorias silenciadas y dignificar las memorias de las víctimas.
- b. Son esfuerzos colectivos que establecen relaciones con el pasado, el presente y el futuro, mediante una variedad de medios y prácticas.
  - c. Frecuentemente se convierten en dispositivos que motivan para la acción. Estas iniciativas están inscritas en un propósito colectivo de resistencia e incluso insubordinación simbólica, al darle “otros” sentidos al pasado y a las narrativas que circulan en medios masivos de comunicación, ámbitos institucionales y por parte de los actores de la guerra.

Para el caso de los pueblos indígenas, los lugares de memoria deben obedecer a las cosmogonías propias de casa pueblo, por lo que se hace necesario, una contextualización y un dialogo con las autoridades tradicionales. Las narrativas que se generan a partir de estos lugares de memoria deben garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos, en concordancia con la ley 1381 de 2010 y el decreto ley 4633 de 2011

Es necesario que los lugares de memoria y las narrativas que de estos surjan para el caso de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, reconozcan las dinámicas históricas de asentamiento y flujos de migración que se generaron por los procesos de esclavización; al igual que las manifestaciones culturales que han estructurado la identidad afrocolombiana. En este reconocimiento es importante garantizar la participación de los consejos comunitarios y los procesos organizativos afro, en el marco de la ley 70 de 1003 y el decreto ley 4635 de 2010

A partir de las anteriores consideraciones, es preciso que los actores locales que impulsan el lugar de memoria realicen un análisis detallado del contexto sociocultural de su municipio, que les permita reconocer la diversidad cultural y como esta debe ser reconocida en los lugares y sitios de memoria. El dialogo abierto y participativo que convoque a estos sectores sociales debe construirse en un elemento fundamental del diseño y la implementación de los lugares y sitios de memoria, y debe acompañar también los procesos de apropiación social de la memoria que surjan de este espacio.

Estos sitios de memoria funciones como lugares:





- Que testimonian lo acontecido
- Para elaborar duelo
- Que permita mostrar el rechazo frente a las acciones o hechos violentos
- Que posibilitan la denuncia
- Para la difusión de lo ocurrido. Son un canal de comunicación
- Para la enseñanza e investigación de lo sucedido. Cumplen con una función pedagógica
- De encuentro, dialogo, reflexión y debate
- Activadores de la memoria. Evocan el pasado. Son escenarios para la recordación y la sensibilización
- Que permiten el relacionamiento entre diversas iniciativas de memoria locales, regionales y/o nacionales
- Son lugares públicos
- Que aportan al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias vinculadas a ellos y por tanto a la reconstrucción del tejido social roto por la guerra
- Que se transforman continuamente, son dinámicos
- En donde se reconoce que no hay memorias completas
- Que apartan en la dignificación de las víctimas

Los lugares de memoria adquieren características específicas, de acuerdo a su ubicación, antecedentes y características física (cuervo, yohanna, 2013). Por un lado: se encuentran aquellos que, apropian inmuebles, se construye como edificaciones nuevas, y marcan sitios específicos del paisaje (como recodos de ríos, al lado de un árbol, una finca o un puente), puntos donde ocurrieron hechos de violencia en el marco del conflicto armado y la violencia política. A continuación, se menciones un ejemplo de características detallado según su ubicación

- Lugares representativos: son aquellos que no se establecen en la ubicación geográfica o espacial donde ocurrieron los hechos de violencia. Estos suelen ser diseñados y construidos posteriormente en homenaje a las víctimas, o como una forma de dar testimonio de las afectaciones sufridas por el determinado colectivo a través de elementos simbólicos  
En ellos se genera un proceso de construcción de significados que no es espontanea t que plantea, más allá de la modificación física del espacio, una resignificación que se quieren recordar.



## MARCO NORMATIVO

El principal referente normativo para la investigación es la ley 1448 del 2011 relacionado con la ley de víctimas y restitución de tierras, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Igualmente se enfatiza en el ARTÍCULO 139. MEDIDAS DE SATISFACCIÓN.

Las medidas de satisfacción serán aquellas acciones que proporcionan bienestar y contribuyen a mitigar el dolor de la víctima.

Las medidas de satisfacción deberán ser interpretadas a mero título enunciativo, lo cual implica que a las mismas se pueden adicionar otras:

f. Construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación

También son de especial interés los siguientes apartes de la mencionada ley:

- ARTÍCULO 141. REPARACIÓN SIMBÓLICA
- ARTÍCULO 143. DEL DEBER DE MEMORIA DEL ESTADO
- ARTÍCULO 145. ACCIONES EN MATERIA DE MEMORIA HISTÓRICA
- ARTÍCULO 174. DE LAS FUNCIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES.
- ARTÍCULO 186. ACCESO A LA JUSTICIA
- ARTÍCULO 187. RECONCILIACIÓN

Adicionalmente son de interés leyes tales como:

- LOS DERECHOS HUMANOS (DD-HH)
- DERECHOS INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)
- ley 1381 de 2010 y el decreto ley 4633 de 2011
- ley 70 de 1003 y el decreto ley 4635 de 2010



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Diseñar proyecto arquitectónico de memoria histórica para la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado interno, en la subregión del Valle del Cauca.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar cuáles son los aspectos básicos asociados a la creación y apropiación social de lugares de memoria histórica en cuanto a elementos conceptuales, tendenciales y normativos que permitan fundamentar el desarrollo del proyecto

Analizar las condicionantes del entorno que, desde las medidas de reparación inmaterial y satisfacción a las víctimas del conflicto en el Valle del Cauca, inciden con mayor peso en el proceso de diseñar un centro de memoria histórica que responda a las necesidades culturales, legales y dinámicas.

Formular un proyecto arquitectónico y urbanístico de centro de memoria histórica a nivel subregional en el valle del cauca, mediante criterios de sostenibilidad y habitabilidad, que contribuya a la mitigación del dolor y las medidas de reparación y satisfacción a las víctimas del conflicto armado interno



## ESTRUCTURA METODOLOGICA

**Diseño del trabajo:** El diseño de este trabajo es práctico y participativo ya que debemos llegar al lugar de trabajo y tomar las diferentes muestras necesarias para la elaboración del proyecto; Participativo porque a través de la integración y apropiación de las víctimas con el lugar se le dará una identidad más sólida cultural, así mismo se tendrá en cuenta los diseños participativos para una construcción colectiva con las comunidades afectadas, garantizando su participación en el proceso

**Muestra:** Se hará un levantamiento del suelo donde se realizará el centro de memoria, la realización de planos arquitectónicos y detalles tridimensionales, se tomará apuntes y participación con las comunidades afectadas

**Implementación:** la técnica a utilizar es el levantamiento arquitectónico mediante la utilización de instrumentos de medición como son, flexómetro o cinta métrica o decámetro es un instrumento de medición de longitudes comprendidas entre uno y cinco metros, y excepcionalmente de ocho o diez metros, evidencias fotográficas para realizar detalles, manguera de nivel. Estudio de fitotectura para el cuidado de los árboles o vegetación en el predio

En un primer nivel de aproximación se encuentra que se tiene varios tipos de investigación, teniendo en cuenta las actividades y herramientas que se utilizará, así como la recolección de la información física de las organizaciones comunitarias sociales del sector y los municipios abarcados

- Investigación Bibliográfica  
Se obtendrá el conocimiento al documentar en hechos ya verificados científica y generalmente, además de explorar otras fuentes que pudieran ser útiles, como son los planos catastrales, así como los planos usos que se encuentran en la oficina de registro de instrumentos públicos, así como la realización propia del plano de usos y actividades en el sector
- Investigación Descriptiva



La investigación se tornó descriptiva cuando se realice el diseño arquitectónico del centro de memoria histórica como lo es planos, fachadas, cortes, cubiertas

## Diseño de la Investigación

Como bases o argumentos se tiene el patrimonio inmaterial cultural, El patrimonio arquitectónico e histórico se entiende por aquella herencia cultural propia de un pasado de una comunidad con la que esta vive en la actualidad y que trasmite a las generaciones presentes y futuras.

El trabajo de investigación, está dirigida a las víctimas y actores sociales de la región para dar a conocer sus riquezas culturales a fin de rescatar y consolidar la memoria De la región, en especial el escogido, a la infancia y adolescencia ya que así se fomentará la práctica de conocer la memoria histórica para conservar la riqueza y cultura la ciudad.

## Recursos Humanos

Encuestadores, diseño y realización de la encuesta, estudiantes de arquitectura realizadores del diseño arquitectónico, fotógrafo, medidores, anotador y diseñadores plan métricos



Grafico 4 matriz metodológica.

OBJETIVOS		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																																														
OBJETIVO GENERAL: Diseñar proyecto arqueológico de memoria histórica para la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado interno, en la subregión del Valle del Cauca		FEBRERO										MARZO										ABRIL										MAYO										JUNIO																						
FASE I CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DEL VALLE DEL CAUCA El análisis de la situación del conflicto armado interno en el sur del Valle del Cauca se realiza a través de la revisión de la literatura secundaria y terciaria, la consulta de expertos y la realización de entrevistas a actores locales y nacionales. El análisis se realiza en el contexto de la memoria histórica y la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado interno.	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS	[Grid of activity execution: Green for active, Yellow for pending, Orange for not started]																																																											
		ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS	[Grid of activity execution]																																																											
FASE II FORMULACIÓN Y CONTRASTE	El análisis de la situación del conflicto armado interno en el sur del Valle del Cauca se realiza a través de la revisión de la literatura secundaria y terciaria, la consulta de expertos y la realización de entrevistas a actores locales y nacionales. El análisis se realiza en el contexto de la memoria histórica y la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado interno.	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS	[Grid of activity execution]																																																											
		ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS	[Grid of activity execution]																																																											
FASE III SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN	El análisis de la situación del conflicto armado interno en el sur del Valle del Cauca se realiza a través de la revisión de la literatura secundaria y terciaria, la consulta de expertos y la realización de entrevistas a actores locales y nacionales. El análisis se realiza en el contexto de la memoria histórica y la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado interno.	ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS	[Grid of activity execution]																																																											
		ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS	[Grid of activity execution]																																																											

Fuente: grupo GTI 2018

Fuente: autoría a partir de grupo GTI





## Bibliografía

- Acosta, L. O. (2014). El museo nacional de la memoria del " Basta ya"al " Nunca Mas". Paper tematico No 2. *Documento interno de trabajo*. Centro Nacional de Memoria Histórica .
- Acuerdo, C. (2017). *El nuevo acuerdo de paz*. Colombia: KAVILANDO.
- Beristain, c. m. (2010). *manueal sobre perspectiva psicosocial en la investigacion de derechos humanos*.
- Bona, C. (2018). *Elementos importantes a tener en cuenta a la hora de diseñar* . Madrid .
- Brett, S. L., & Rios, M. y. (20, 22 de junio de 2007). memorializacion y democracia . *Políticas de estado y accion civil, informe basado en la conferencia Internacional Memorializacion y Democracia* . Santiago , Chile: FLACSO.
- Brodsky, r. (2014). contexto y usos del museo de la memoria y de los derechos humanos . *retos y aprendizajes para su creacion y apropiacion* . ponencia presentada en el seminario internacional sobre museos y lugares de memorias.
- Cuervo, y. (2013). *Reflexionando sobre los lugares de memoria del conflicto colombiano. experiencias y aprendizaje* . Centro nacional de memoria historica, direccion del museo, documento interno de trabajo: Cuaderno de trabajo No 2.
- Documento tecnico, orden sexta, sentencia del consejo de estado casi luis fernando lalinde, 110016000253-200681366 (tribunal superior del distrito judicial de bogota 7 de diciembre de 2011).
- Historica, C. N. (2014). *Memoria historica en el ámbito territorial: Orientaiones para autoridades territoriales* . Bogota: CNMH.
- HUSSERL, E. (1997). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica, traducción de José GAOS, Fondo de Cultura Económica*. Mexico.
- Jelin, E. (2002). *los trabajos de la memoria*. Madrid : S.A.
- Lacasta MA, s. M. (2004). El duelo: prevención y tratamiento del duelo patológico. . *Cuidados continuos, cuidados despues de la muerte* . SEOM.
- Landa V, G.-G. J. (29 de 08 de 2008). *Grupo de Estudios de Duelo de Vizcaya*. Obtenido de untitled: <http://www.fisterra.com/guias2/duelo.asp>.
- Libenskid, D. (20 de abril de 2017). *SlideShare*. Obtenido de SlideShare: <https://www.slideshare.net/COCOARQ/museo-judio-de-berln-daniel-libeskind>



DQS is member of:

